

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id. .... \$11-00 "		6 id. .... \$ 8.00 id.		6 id. .... \$ 7.00 id.
	3 id. .... \$ 6-00 "		3 id. .... \$ 4.00 id.		3 id. .... \$ 3.75 id.



### E. P. D.

## Don Juan Bautista Ablanedo y Alonso del Campo

VICE PRESIDENTE PRIMERO DE LA EMPRESA "DIARIO DE LA MARINA"

### HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media del día de hoy, lunes 23 de Julio, los que suscriben, sus compañeros en la Junta Directiva del periódico y amigos en la vida social, ruegan á las personas de su amistad que se sirvan encomendar á Dios su alma y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle 13, número 83, Vedado, al Cementerio general: favor que agradecerán.

Habana 23 de Julio de 1906.

Casimiro Heres.—Sabás Emilio Alvaré.—Manuel Alvarez García—Vicente Loriente.—Pedro Rodríguez—Nicolás Altuzarra.—Severino Galán.—José Fernández López.—Nicolás Rivero.—Juan G. Pumariega.—Por la Redacción: José E. Triay.—Por la Administración: Balbino Balbín.

### D. JUAN BAUTISTA ABLANEDO

Estuvo en la tarde del sábado, hasta el anochecer, en esta casa del Diario, donde era tan querido como respetado y en la que todos veíamos en él, más que al Vice presidente primero de la Directiva, al amigo noble y generoso, que á todos infundía alientos con sus sanos consejos y felices iniciativas. Y habló larga y amistosamente con el Presidente, señor Heres, y con todos nosotros, dejando entrever la alteza de su alma en sus cristianas palabras. Algo se dijo de la muerte, y exclamó: —Ni la busco, ni la temo. Puede venir cuando quiera, que preparado estoy á recibirla, porque no dejo tras de mí ni envidias ni rencores: he procedido siempre con arreglo á los dictados de mi conciencia, y no creo que haya nadie que me quiera mal.

Satisfecho y tranquilo, marchó á su agradable hogar del Vedado, y pasó gratamente la noche en el seno de su excelente familia. Disponíase el domingo á ir á misa, acompañando á la que durante muchos años fué compañera amante de su vida; y ya se aprestaba á salir para el templo, cuando sintió un ligero malestar, sentóse, acometióle un acceso de tos, acompañado de una abundante hemotisis, y antes de cinco minutos, con la tranquilidad del justo, que "no deja tras de sí envidias ni rencores," entregaba su alma á Dios, dejando retratada en su semblante la placida tranquilidad del bueno.

La noticia de su inesperada muerte, que llegó á esta casa del Diario poco después de ocurrida, nos dejó anonadados. No podíamos creer que quien pocas horas antes nos había infundido alientos con sus entusiasmos, pensando con cariño en proyectos tendentes al mayor auge y prosperidad del periódico, así hubiera desaparecido.

Fué don Juan Bautista Ablanedo persona muy conocida y estimada en esta sociedad. A Cuba llegó, joven y animoso, buscando un porvenir con su inteligencia y sus energías, el año de 1859. Había cursado sus estudios en el Seminario de Oviedo, y allí fué com-

pañero de su amigo de toda la vida, don Aquilino Ordoñez. Antes de embarcarse para Cuba desde su riuueña Asturias, se dirigió á Sevilla, y allí pasó algunos años. De ahí el amor que tenía á la ciudad del Guadalquivir.

En Cuba pasó la mayor parte de su vida. Trabajó con fe y constancia, y mereció á su inteligencia y á sus energías, á par que conquistaba una fortuna en el comercio, alcanzaba también una honrosa posición social. Fué miembro de importantes corporaciones y sociedades, y en todas se distinguió por sus iniciativas generosas. De ellas, en dos, sobre todo, dejó muestras de ese empeño: el Ayuntamiento de la Habana y la Sociedad Asturiana de Beneficencia.

Cuando, dueño de una fortuna conquistada con la honradez y perseverancia, decidió retirarse á España, liquidando en Cuba sus negocios, fué Sevilla la ciudad que escogió para su residencia, y también aquel pueblo lo llevó á su Ayuntamiento, en el que demostró su celo por los intereses comunales.

Aunque el señor Ablanedo no presumía de literato, manejaba gallardamente la pluma, y deja hermosos trabajos en prosa y verso que lo acreditan de escritor fácil, galano y castizo. Llamábase el amor á esta tierra, en la que había pasado la mayor parte de su vida, y á ella vino otra vez, y aquí figuró en la Directiva del periódico, como vocal primero, como primer Vice presidente después. De duelo está esta casa con su dolorosa pérdida, y por eso ha enlutado sus balcones. Pero más grande y más hondo es el duelo que deja en el corazón de todos, porque de todos fué amigo, leal y cariñoso.

Que Dios lo tenga en su seno.

**PARA ADORNOS Y FIGURAS DE BISCUIT: LA NOVEDAD CALIANO 81, TELEF. 1668**

### España DE HOY

Madrid 23.

#### EL REY

El Rey estuvo ayer á bordo de dos buques de guerra, francés el uno y el otro holandés, que habían venido á San Sebastián para que sus tripulaciones tomaran parte en las regatas internacionales.

#### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Ayer tarde hizo el Rey, en San Sebastián, la distribución de premios á los vencedores en las regatas internacionales de los bandidos, efectuadas en aquel puerto.

Después se efectuó en el Club Náutico un banquete, al que asistieron los diplomáticos extranjeros.

El banquete fué presidido en nombre del Rey por el Infante Fernando de Baviera, quien brindó por la marina.

#### UN BARCO ESPAÑOL EN EL BALTICO

Telegrafian de Kronstadt (Rusia), que está siendo objeto de grandes agasajos en aquel puerto y arsenal el crucero español "Estremadura", que ha ido al Báltico con el encargo de saludar al Emperador Nicolás II en nombre del Rey Alfonso XIII.

La prensa avanzada critica que en las circunstancias actuales haya ido á Kronstadt un buque de la marina militar española.

#### CONFERENCIA

El Ministro de Cuba, Sr. de la Torre, ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros y con el Ministro de Estado.

#### LA INFANTA ISABEL

La Infanta doña Isabel ha sido muy agasajada en el Ferrol. S. A. R. ha salido para La Granja, donde pasará el resto del verano.

#### ERLOJES GIRARD-PERREGAUX

PRECISION CRONOMETRICA LOS VENDEN HIERRO Y Cia

#### DESDE WASHINGTON

17 de Julio

Puesto que, según las noticias de ayer y de hoy, en Centro América, se cortará la guerra iniciada entre Guatemala y el Salvador, gracias á los buenos oficios del Presidente de los Estados Unidos, volvamos los ojos á Egipto, donde hay, ahora, un storm center; ó, por lo menos, dicen los ingleses que lo hay.

[Ayer el gobierno británico envió

al Parlamento un "Libro Blanco", con documentos diplomáticos sobre el reciente incidente anglo-turco, relativo á la Península del Sinaí y sobre la agitación mahometana. De esta trata lord Cromer, agente británico en Egipto, en varias comunicaciones, en las que expone como se ha reanudado allí la hostilidad hacia los cristianos. Lord Cromer incluye una carta que le escribió un egipcio instruido, de posición independiente y de ideas modernas; quien manifiesta que agradece mucho lo hecho por Inglaterra en aquel país en pro de la civilización; agrega que desea que no venga la yeda, ó guerra santa; y termina declarando que, si ella viene, ningún musulmán podrá vacilar; peleará por el Sultán de Turquía sin atender á consideración alguna.

De Londres se nos telegrafía que hoy lord Cromer y las autoridades militares de Egipto han preparado un plan detallado de defensa para reforzar las tropas, aumentar las guardias del Cairo y de Khartúm y establecer puestos en el Sudán. Se piensa, también, en sujetar á la prensa; porque los ingleses que, en todo su vasto imperio, no se ocupan de los periódicos más que para leer las noticias de sport ó para poner en ellos anuncios cuando necesitan comprar, alquilar ó vender algo, en la India y en el Egipto creen en Santa Censura.

Es curioso el que, cuando se proclama la existencia de esa agitación islámica y se prevé que acaso, haya que combatirla por la fuerza armada, Mr. Haldane, ministro de la Guerra, proponga al Parlamento una reducción en el efectivo del ejército. ¡Piensa que, éste, á pesar de la reducción, bastará para toda empresa en que se le emplee, ó es que, como algunos sospechan hay exageración y se bluffea en lo que se cuenta sobre la tal agitación, y lo que se va buscando es la realización de algún proyecto?

Si es cierto, como se ha asegurado en estas últimas semanas, que está en puerta una inteligencia entre Inglaterra y Rusia, ya se sabe quienes pagarán el gasto: Turquía y Persia.

Si realmente lo que sucede es que los egipcios aspiran á que termine la ocupación británica, el problema planteado ante los hombres de Estado de Inglaterra, es grave; primero, porque los ingleses no pueden evacuar aquel país; y, segundo, porque, habiéndolo gobernado de una manera excelente, no se acierta con lo que podrían hacer para contentarlo, aún llegado, como indiqué en otra carta, á establecer un Parlamento. Si el programa de los nacionalistas es que el inglés se vaya, eso, lo mismo lo querrán con Cámaras que sin Cámaras.

Lord Milner, el ex-Procónsul de Sud-Africa, en su libro titulado "England in Egypt", ha explicado que

los ingleses tienen que seguir en la tierra de los Faraones. Dice: Nuestros intereses comerciales son tan vastos allí y crecen tanto que la prosperidad del país, que desaparecería bajo un mal gobierno, no puede sernos indiferente. Además, y esto es aún más importante, la situación geográfica de Egipto determina su posición política. Nada ganaríamos con ser dueños del país; pero tendríamos mucho que temer si cayese en manos de otra potencia".

Nada más ajustado á los hechos que estas palabras de lord Milner. Cuanto al primer punto, sabido es que la mitad de las acciones del canal de Suez son propiedad de Inglaterra, que una parte considerable de la Deuda egipcia es de tenedores ingleses y en tierras y otros negocios hay colocado mucho capital inglés á orillas del Nilo. Cuanto al segundo punto, Inglaterra para seguir dominante en el Sudán y en la India tiene que sostenerse en Egipto. El día en que arrie su bandera en el Cairo comenzará la degradingolade de su imperio en Asia y en el Centro de Africa.

Pero ¿tiene el derecho de estar en Egipto contra la voluntad de los egipcios? Un pueblo liberal ¿puede gobernar á otro pueblo "sin el consentimiento de los gobernados", como dice la clásica fórmula americana? A esto contestan los ingleses que es un caso igual al de la India, donde el interés general de la civilización se antepone al derecho de un pueblo. Y el caso egipcio es aun más favorable que el caso indio á la tesis de los políticos británicos, porque, como dice Mr. Bryan, el ex-candidato y probable candidato democrático á la Presidencia de los Estados Unidos, en los artículos en que narra sus viajes, en Egipto se ha gobernado mejor que en la India.

"Pero en ninguna de esas dos partes quieren al inglés—dice en el "New York Tribune" un distinguido escritor, que firma con el pseudónimo de "Ex-Attaché".—Ni en parte alguna de Oriente se quiere al occidental, por ser esto y por ser cristiano; ni se agradece lo que se ha hecho para acabar con los viejos despotismos é introducir los progresos modernos".

Este mismo escritor afirma que una de las causas que han traído la actual exacerbadón del fanatismo musulmán ha sido la derrota de los rusos por los japoneses. A Rusia se la tenía en todo el Oriente por la más poderosa de las naciones blancas y cristianas. Vencida ella, ha bajado el prestigio de todas las demás.

Si realmente existe la incompatibilidad entre los occidentales y los orientales, y si los gobiernos europeos no pueden contar con la adhesión de éstos, lo que viene, en plazo más ó menos largo, es un conflicto colosal, que modificará las relaciones actuales entre algunas de las potencias, obligándolas á unirse contra el enemigo común; ó una serie de conflictos parciales y repetidos, que crearán un estado permanente de desasosiego.

X. Y. Z.

Para brillantes blancos, joyería y relojes de oro de las mejores fábricas, vaya usted á la Joyería importadora EL DOS DE MAYO, ANGELES N. 9, HABANA

### GACETA INTERNACIONAL.

El "Pall Mall Gazette" de Londres, ha recibido un interesante trabajo sobre la política exterior alemana basado en manifestaciones hechas por un alto funcionario berlinés, quien por sus opiniones pangermanista, es gran admirador del programa naval de Guillermo II.

Según el referido trabajo, la construcción de una escuadra poderosa no constituye, por parte de Alemania, espíritu de agresión contra nadie ni deseos de manifestar alardes guerreros, sino simplemente cubrir una necesidad absoluta de protección á la marina mercante que obliga á la nación á tamaño sacrificio.

Bien mirado no le falta razón al funcionario de Berlín. La cuarta parte del pueblo se nutre de cereales importados; la tercera parte de los principales artículos proceden del extranjero y casi el setenta y cinco por ciento del comercio exterior alemán se hace por la vía marítima.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y suponiendo que en caso de guerra fuesen bloqueadas por escuadra enemiga las costas del Imperio, los sesenta millones de habitantes con que éste cuenta perecerían de hambre, quedarían paralizadas muchas industrias por falta de la materia prima que importan de los Estados Unidos y el ejército alemán en campaña, no obstante su fuerza abru-

madora, podría correr peligro de quedar reducido á la impotencia por falta de nutrición que es el factor principal de un ejército para estar en ventajosas condiciones de combate.

Por tal concepto y dado el espléndido aislamiento alemán, el Kaiser tiene motivos más que fundados para proyectar monstruosos programas de construcciones navales para prevenirse en lo futuro de peligrosas contingencias; pero ¿y esa tan cacareada reducción de los armamentos? ¿y esos batallones hasta el número de veinte mil plazas que de su efectivo pensaba suprimir Inglaterra?

No creo que en medio de una general conformidad, sea el Kaiser ten-ton el único obstáculo á obra tan grandiosa y humanitaria.

Sin embargo, la soberbia suele pagar á veces las inteligencias privilegiadas.

Ahora resulta que en los andan preocupados por el aspecto que la cuestión egipcia va tomando, de igual modo que preocupa la severidad con que el gobierno del Natal trata á sus súbditos de color.

Condenando á muerte á los egipcios mediante una simple fórmula de consejo de guerra, usando de la cruelesísima pena de azotes como ceremonia preliminar al acto del fusilamiento; ejecutando por docenas los indígenas del Natal después de usar en la guerra con los zulús una severidad semejante á la que usaban los príncipes cristianos de la Edad Media con los moros fronterizos; y por último, dando á unos y otros los sanos y humanitarios consejos del palo, consejos que pugnan con la civilización del siglo XX ¿es posible que todo esto no lleve la preocupación á las altas esferas gubernamentales de Inglaterra?

Precisamente, la preocupación de los gobernantes ingleses, en este caso, es de lo más natural y lógica del mundo.

Y aún hay quien dice que la Gran Bretaña tiene colonias porque sabe tratar á sus súbditos y sabe darles un buen régimen colonial!

Cuando las colonias inglesas tengan una población proporcionada á su extensión territorial y alcancen el grado de cultura que hoy posee América latina, veremos si la magaficiencia del régimen colonial inglés, basado en la más liberal autonomía, es digne suficiente á contener las corrientes impetuosas de la más absoluta independencia.

¿Cuestión de tiempo! Y al tiempo hay que darle lo que es suyo.

Telequino.

### ¿Hasta cuándo?

Si, señor, ¿hasta cuándo espera usted para autofitarse con la máquina Star?... Cómprela hoy, que es buena: le ha de satisfacer y gustar: ahorra tiempo y dinero y preserva el cutis de enfermedades.—Los Americanos, Muralla 119.

### LOS MODERADOS

El sábado, á las tres de la tarde, se reunió en Empedrado número 5, bajo la presidencia del doctor Ricardo Dolz, el Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial del Partido Moderado, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero: Mirar con simpatía los esfuerzos realizados por la Asamblea Municipal de la Habana con el fin de obtener una mayoría moderada en el Ayuntamiento de la ciudad, en cuyo particular se abstiene el Comité de intervenir por estimar que debe ser resuelto por acuerdos entre la representación legítima de la Asamblea Municipal y el señor Secretario de Gobernación.

Segundo: Dirigir un cariñoso saludo al señor Luis Fortún, por sus esfuerzos en defensa del Partido en la Provincia de Matanzas, rogándole, á la par, que continúe prestando á la agrupación moderada sus insustituibles servicios.

Tercero: El Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial de la Habana del Partido Moderado, teniendo en cuenta que no han dado resultados satisfactorios los distintos sistemas adoptados para que las personas que ingresen como empleados en la Administración Pública sean propuestas por el Partido, acuerda dejar el particular de los nombramientos, como ya lo había hecho respecto de los ascensos y cesantías, á cargo de los señores Secretarios del Despacho, revocando por tanto su acuerdo anterior en el que se reservaba la facultad de hacer propuestas para los ingresos por conducto del Presidente de esta Asamblea, y rogando á los señores Secretarios procuren, en el ejercicio de esta facultad, atender á las necesidades del Partido en todo lo que sea compatible con la justicia y con una buena administración.

También fué nombrado Tesorero el señor Angel Cowley.

## BATURRILLO

La luz del progreso no llega a los pequeños poblados de la República, por que la acaparan para sí las Cabeceras de los Términos Municipales. Las quejas que me trasmite un respetable vecino de Zulueta, jurisdicción de Remedios—en nada se diferencian de las que producen diariamente otras barriadas; como que la burocracia se ha adueñado del Presupuesto local y todas las prácticas y todas las injusticias de "Chivilandía", se desarrollan y extienden en las pequeñas capitales de los cacicatos, donde solo se sabe que existen caseríos en torno, cuando se les imponen crecidas contribuciones.

Al advenimiento de la paz, funcionaban, naturalmente mal, muchos Ayuntamientos. Pensando con lógica, se creyó que suprimiendo algunos é incorporando el territorio a los límites, pues se suprimían alcaldes, secretarios, alquieres, guardias y escribientes, se obtendrían grandes economías y podrían acometerse obras de saneamiento y ornato, indispensables en los pueblos modernos.

Fue más allá el Gobierno cubano, en estos últimos tiempos. Relevó a los municipios de obligaciones que eran exclusivamente suyas, echando sobre el Tesoro nacional gastose de composición y barrido de calles, higienización, reparación de edificios, puentes y alcantarillas.

No teniendo que gastar una peseta las Municipalidades en escuelas, hospitales, cárceles, sanidad y obras públicas, reducido el número de chupópteros por la supresión de oficinas y cedidos integros los productos del impuesto directo, parecía natural que, pues el país renace, la producción se multiplicara y el oro se estanca, la acción benéfica de los Ayuntamientos se hiciera sentir en los poblados, que son parte integrante de los términos y que tienen perfectísimo derecho a vivir vida civilizada.

Pero yo no sé de qué medios se valen las Cabeceras para absorber todo lo que se recauda, no dejando para los poblados rurales más que alguna insignificante migaja, como si sus vecinos no contribuyeran en gran parte a los gastos públicos.

No hay que ir muy lejos. El año pasado, funcionando los Ayuntamientos, aprobados sus presupuestos, realizando sus servicios de barrido y empedrado de calles, el Congreso les relevó de ese gasto y se encargó de mejorar el ornato de las cabeceras. Todo el mundo creyó que, pues no podrían dedicarse a otras atenciones, sumas que solo estaban destinadas a higiene y obras locales; todo el mundo creyó que pues la transferencia sería ilegal y para ornato é higiene pagaban los contribuyentes, los Municipios echarían sus cuadrillas de trabajadores a los poblados vecinos, devolviéndoles algo de lo mucho de que les despojan. Y todo el mundo se engañó. Quedan como en tiempos

de la conquista los caminos vecinales, se atascan las personas en las calles de los caseríos y nada indica que ellos pertenecen a Municipales ricas de una República fastuosa.

Ahí está Zulueta. Pertenece a sus terrenos a los Municipios de Remedios y Camajuani. Convínose en agregarlos a Remedios, se halagó al vecindario con la oferta de dedicar el 75 por ciento de sus ingresos a fomento del poblado. Y aunque pasa de nueve mil pesos la recaudación en el barrio, dos policías y media docena de candilejas de aceite son allí todo lo que acusa civilización y cultura.

Como Zulueta, Mariel, Quebra Hacha, Ceiba, San Diego, Pilotos, Camito; todos los antiguos Ayuntamientos y todos los poblados de la nación, ubres fecundas de que extrae sabroso jugo la burocracia municipal, campos fecundos de cultivo para el parasitismo político.

De ellos no se preocupan poco ni mucho los pequeños caciques; ni los grandes caciques no saben ni que tales barriadas existen.

Cuando las combinaciones de la política personal necesita votos; cuando el fulanismo quiere firmas y adulaciones, se dirige al Gran Visir de la Cabecera del término; se reúne éste en "petit comité" con tres ó cuatro de sus íntimos, y queda complacido el nuevo sultán: los que no tienen virilidad para defender sus derechos a vivir limpios, defendidos del raterismo, alumbradas sus calles y compuestos sus caminos, ¿qué facultad tendrán para intervenir en los problemas de organización política?

¿Que se dá compote en las calles, como me dice el vecino de Zulueta? ¿Que muchas faltas quedan impunes; que se juega con descaro, y hay vagos á granel é injusticias á discreción? No hay que echar la culpa á nadie.

Cada pueblo tiene la administración que merece. Y cuando hay dejadez, pasividad, temor de enojar á los Sultanes y deseo de agradar á los visires ¿de dónde ha de venir el remedio? ¿del cielo? El cielo responde al esfuerzo humano... Guárdate, que yo te guardaré, dice el precepto católico.

Perdonad á la amistad sincerísima este público desahogo: me da tristeza ver al licenciado José Fernández Pellón, por mí tan querido, colocado entre los fuegos de dos asambleas políticas, discutido, molesto, desautorizado ahora, aclamado después, sirviendo de banderín unas veces, de cabeza de tureo otras, é que es digno de todos los respetos, por la corrección invariable de sus actos y la limpidez de sus antecedentes públicos.

Habíamos quedado Pellón y yo, en que los momentos son fatales para el gusto de energías de los hombres de puro patriotismo; habíamos convenido en que han sufrido hondo eclipse los ideales cubanos, en que es grosero personalismo lo que ahora priva; en

que por los procedimientos de los partidos, la organización de las fuerzas populares y la poca abnegación de los elementos directores, todo el que no se entregue á la pugna de bufetes y empresas y pretenda imponer á la colectividad ideas de amor y justicia, fracasaría.

Pensámoslos los dos que la misión nuestra era de educación, de crítica, de propaganda; no de ingreso en unos grupos contra otros grupos.

Se impacientó mi ilustre amigo; cansóse tal vez de la al parecer estéril labor, y hétéle ahí, censurado, discutido, lastimado, acaso por muchos de lo debieran, por ciertas circunstancias, respeto profundísimo.

¿Cómo no sentirlo, yo que lo profesaba grande afecto?

Una tristeza más. Se impacientó Montoro; se impacientaron Sola, Gálvez, Delmonte, Govín; cede Pellón; cederá Fernández de Castro?

Cuesta trabajo á los hombres que formaron el carácter en las luchas políticas de su tierra, que dirigieron almas y encauzaron ideas, cuesta trabajo anularse por más ó menos tiempo, ¿separarse para siempre tal vez.

Empero, tenedlo por seguro: el último de los soldados de aquella legión previsora; el último de los observadores desapasionados del errado sesgo de la República en estos últimos tiempos, se quedará solo, en la penosa pero viril labor de llamar á unos y otros, á moderados y liberales, frías y carrillistas, al cumplimiento del deber patriótico.

Porque, pase que el hombre de valer se vea combatido por un partido político, porque él presta sus luces y servicios á otro; pero cuando dentro de la misma colectividad se nos discute y niega; cuando apuramos insultos é ingratitudes, no porque defendemos distinto programa, sino porque somos más amigos de un correligionario que de otro correligionario, de un bufete más que de otro bufete, nuestro puesto no está ahí, sino en el alto tribunal de la razón y el patriotismo, en la catedral de moral cívica, en el apostolado magnífico de la educación social.

J. N. Aramburu.

## POR LA AMÉRICA LATINA

Detengámonos en Chile: En homenaje á don Alfonso XIII, la municipalidad de Santiago cambió el nombre de la avenida de la Capital de la República por el de España.

—El buque escuela "General Bogue" en su octavo viaje de instrucción hará escala en Puntarenas, Canarias, Portsmouth, Gibraltar, Bizerta, Malta, Spezia, Tolón, Cádiz, Montevideo, Buenos Aires, Puntarenas y Talcahuano, donde deberá llegar el primero de Marzo de 1907.

—En Aneud ocurrió un gran incendio que ha ocasionado pérdidas por valor de 200.000 pesos.

—El gobierno comisionó á don Juan Meyerholz para que estudie en Ale-

mania la industria textil y su adaptación al país, y á don Federico Carnap para que haga otro tanto con el beneficio de las aguas termales y minerales en Francia y Alemania.

—Se promulgó la ley que votó 500 mil pesos para combatir las epidemias y la que ordena la emisión de 40 millones de pesos billetes, con la firma de don Emilio Germain.

—Los diarios de Valparaíso están haciendo gestiones para ponerse de acuerdo y subir á diez centavos el precio de cada ejemplar.

—El gobierno ha puesto á disposición de la Sociedad Nacional de Agricultura la suma de 30.000 pesos para que introduzca mejoras en el ocal de la exposición de animales.

—El ramo de correos tuvo en 1905 una entrada de 2.105.959 pesos. La utilidad fué de 165.469 pesos. Se franquearon 12.214.905 piezas de correspondencia extranjera y 59.207.074 del interior.

—Próximamente aparecerá en Santiago un periódico titulado "Italia y Chile", destinado á hacer propaganda en favor de ambos países.

—En las excavaciones que se hacen en San Agustín, Valparaíso, se han descubierto cañones de buques, que se cree sean del año 1842.

—En Santiago se está organizando una sociedad anónima para la fundación de un gran diario comercial.

—El Ministro de Marina ha acordado activar las obras de fortificación de Talcahuano.

—Ha quedado suprimido el consulado chileno en La Paz.

—También ha sido suprimido el consulado chileno de Pittsburgs (Estados Unidos).

## JULIO CLARETIE (1)

Una tarde de invierno, y arrecido bajo la dura flagelación de la nieve y del viento, fui á conocer á M. Claretie, literato insigne y administrador, desde hace muchos años, de la Comedia Francesa.

Un empleado me introdujo en un vasto salón de espera rodeado de sillones anchos y blandos; la luz era escasa; mis pies hollaban sin ruido la alfombra, de color rojo oscuro; alrededor de la estancia y colgados en la parte más alta de los muros, cerca ya del techo, había multitud de retratos de escritores y de artistas célebres, con rostros lampiños nimbados por el claror de sus abundantes y rizosas pelucas: todos tenían la nariz grande y elocente, la boca irónica, y en la quietud silenciosa y mal alumbrada del salón, sus ojos negros parecían asostarme una larga mirada impertinente. Sobre un gran velador y protegidos por una gran campana de cristal, ví varios recuerdos de valor inestimable: media mandíbula de Moliere, regalo de M. Cloquet al Museo de Cluny; un mechón de cabellos

(1) Del libro "Río Abajo" que acaba de publicarse.

de Talma; una crucecita hecha con madera de la puerta del cuarto donde nació Corneille; un pie de cera; unos zapatos usados de mujer...

Y yo reflexionaba contemplando aquellos zapatos fríos, que ya nunca volverán á caminar:

—"¿A quién pertenecisteis? ¿Qué cuerpo vibró sobre vosotros?..."

Mientras la media mandíbula de Moliere me hacía pensar en que aquellos pobres dientes amarillentos los había desnudado la risa muchas veces antes de que los desnudase la muerte, el individuo que me condujo allí reapareció bajo un cortinaje, diciendo:

—M. Claretie espera á usted.

Julio Claretie es un anciano de regular estatura, enjuto, pálido hasta la lividez y cruelmente aviejado por cuarenta años de incansante trabajo; pero risueño, atrayente, conversador, vehemente en el gesto, lleno de efusivo éntusiasmo meridional. La nariz, aguilena y torcida, corta un rostro largo, donde la bondad pintó grandes arrugas simpáticas; los ojos azules sonrien, indulgentes y curiosos, bajo un cráneo de líneas desiguales mondo y brillante.

Detrás de M. Claretie y á bastante altura, estaba el magnífico busto que hizo Houdón de Voltaire: es una cabeza implacable, de barbilla y pómulos prominentes, cuyos labios sutiles parecen acoger con una sonrisa eséptica las ilusiones de los autores noveles que llegan allí, y luego despedir, con otra sonrisa cortante de burla, el abatimiento de los que se marchan derrotados, con su obra de bajo del brazo.

Hoy, el éxito alcanzado por la novela titulada "Briehanteau célebre" vuelve á poner en boga el nombre de Julio Claretie y reaviva en mí espíritu la impresión de la única vez que he hablado con el académico autor de ese libro primoroso.

Nadie tiene tantos motivos como M. Claretie para conocer la psicología de los actores: sus celos, sus ambiciones, sus envidias, sus amores, los éxitos ruidosos de su juventud deslumbrante y las amarguras de su vejez obscura, solitaria y pobre. M. Claretie "ha vivido" todo esto, y hasta los mismos defectos de la gente de teatro le inspiran una dulce sonrisa de tolerancia y de perdón. ¡Pobres artistas! Sus almas turbulentas, impresionables y pueriles, como mentirosas como el mundo que habitan; mundo artificioso, con árboles de

madera y cartón, y casas de trapo, y cielos de gasa, y falsas pasiones que se extinguían con el eco del último aplauso. Pero en el fondo, son buenos; Claretie lo sabe; su mirada astuta ha descubierto el oro de esos caracteres orgullosos, soplados por la vanidad, que únicamente se reconocen hombres y falibles cuando son silbados, á imitación de Alejandro, quien necesitaba sentirse herido para dejar crecer un día.

"Briehanteau célebre" contiene páginas exquisitas, como las de aquel capitulo rotulado "Flemón y Baucis".

Un actor, ya octogenario, ingresó en un Asilo de artistas de París. Cuando joven, tuvo "su momento", sus días de gloria; había sido jarifo, galante, irresistible como un héroe clásico; vivió espléndidamente; por las noches, después del teatro, las damas le escribían billetes perfumados... Pero los años implacables fueron pasando; las facultades del célebre galán declinaron; perdió la voz; hondas arrugas afearon su rostro; envejeció su husto donjuanesco, y el público tornazido le olvidó, para aplaudir á otros artistas.

Los días malos, los días negros de viudo y sin hijos, y el gallardo "Otello" de otros tiempos hubo de considerarse feliz al hallarse entre las cuatro paredes del refugio que la caridad pública le ofrecía. Allí le esperaba una sorpresa.

Su cuñada, que también había sido actriz famosa, llegó al Asilo baseando un hueco donde morir en paz. Tenía ochenta y ocho años; estaba parálitica y en la miseria...

—No podemos recibirla á usted, señora—repuso el director del establecimiento.—Por ahora, todos los cuartos están ocupados; espere usted á que la muerte deje alguna cama vacía.

Entonces el actor, sabiendo que el reglamento del Asilo permitía á los matrimonios vivir juntos, tuvo una idea sublime: casarse con su cuñada.

—Lo hago—dijo—señor director, para no tener lejos de mí á esa desgraciada que me recuerda á la que amé y he perdido. ¡Toda mi historia, todo mi pasado!

El director le advirtió que en aquella clase de establecimientos el número de raciones también está limitado. El anciano actor le interrumpió:

—¡Oh, no tema usted nada! Comenaré menos, dejaré de beber y así no

## TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA  
Función todas las noches  
HOY A LAS OCHO: El Triunfo del Bolero.  
A las nueve: Las bodas de Chumba  
Después de cada tanda Cinematografía.

Las atracciones de la casa R. H. Macy & Co. son sus bajos precios.

Se remite gratis al que lo pida un Catálogo en Español con ilustraciones de las últimas modas de Nueva York. Nuestra Edición de Catálogo en Español es limitada, si desea adquirir uno pídale hoy.



Si Vd. lee inglés, escriba hoy y pida nuestro gran catálogo ilustrado de 500 páginas, con las últimas modas neoyorkinas y utensilios domésticos. Se envía gratis al que lo pida.

Como puede Vd. comprar vestidos y utensilios domésticos de la casa Macy. El almacén más grande en la América con 25 á 33 1/3 por 100 de venta, y tan convenientes como las compras que pueda Vd. hacer en Cuba.

Todo cuanto Vd. desea comprar se lo podemos facilitar, pues en realidad vendemos de todo. Además de utilizar todo lo que producen muchas fábricas, dirigimos y poseemos las siguientes: Una fábrica de cristales en Bohemia; una fábrica de cristal labrado en Nueva York. Trabajos de alfarería en Rudolstadt, una planta de adornos de porcelana en Carlsbad, un almacén de adornos de Chira en Limoges, un almacén de adornos de China en la ciudad de Nueva York, una fábrica de pañuelos en Belfast, una fábrica de camisas en Poughkeepsie, fábricas de ropa interior de muselina, en Nueva York, Brooklyn y Carlstadt, una fábrica de sayas de seda en Nueva York, una fábrica de colchones en Nueva York, una fábrica de confituras en Nueva York, una fábrica de arneses en Nueva York y una fábrica de productos químicos en Nueva York.

Vds. pueden prontamente juzgar de la magnitud de nuestro establecimiento y que ventajitas podemos proporcionar cuando nuestras ventas, permiten la disposición de todos los pro-

ductos de tantas grandes fábricas. Vendemos más mercancías al contado que cualquier otro establecimiento en América.

El medio de pedirnos mercancías es muy simple. Elijan simplemente lo que deseen tanto de nuestro catálogo de modas español, como de nuestro catálogo de modas en inglés, de 500 páginas, y utensilios domésticos ó de nuestros anuncios, escribiendo en su propio idioma y cumplimentaremos prontamente su orden. Si usted no hallase lo que desea en nuestros catálogos, mándenos una relación de lo que necesita y la cumplimentaremos al pie de la letra. Garantizamos complacerle ó devolverle su dinero.

Si lo desea puede enviar su orden directamente á nuestro representante en Cuba para la venta y entrega de las mercancías, Sr. Fernando C. Mesa, Cuba 23, Habana.

Solo vendemos al contado. El hombre más rico del mundo no podría comprar en esta casa el valor de diez centavos sin pagar al contado.

A CONTINUACION EXPONEMOS ALGUNOS DE LOS PRECIOS DE MACY. MANDENOS UNA ORDEN COMO PRUEBA Y SABRA LO BIEN QUE PODRA COMPRAR POR CORREO.

A CONTINUACION EXPONEMOS ALGUNO DE LOS PRECIOS TIPI-COS DE MACY. MANDENOS UNA ORDEN COMO PRUEBA Y SABRA LO BIEN QUE PODRA COMPRAR POR CORREO.

Cuellos-Fichús de seda y Malina.—Una novedad en la ciudad de Nueva York. Muy usada para trajes, calles y por la noche.

Núm. x 600.—Cuellos de Malina, hechos de varias hileras de malina de caja, plegada, terminada con cabos de efecto de cinta de seda; colores: blanco, negro, negro y blanco combinados, castaño, azul claro, color de rosa y cualquier color que se desee, mandar á hacer, precios de \$1-74 á \$1-96.

Uno de hechura delicada con tildes de chenille; precios de \$2-39 á 7-96.

Núm. x 601.—Cuellos de seda elaborados con cabos de acordeón plegado, en negro solamente; precios de \$1-98 á \$5-96.

Núm. x 602.—Nuevo modelo, el cuello Peter Pan, para usar con blusa de modelo ajustado, con corbata Windsor, á 19 centavos, y más esmerados hasta 97 centavos uno.

Núm. x 603.—Corbatas Windsor, en toda clase de colores sólidos, y combinaciones de lo ancho y largo, también para hacer nudos á la marinera; precio, 24 centavos una.

### BANDAS O AJUSTES DE SEDA PURA

tamaño de 32 pulgadas, precio corriente \$1.00, nuestro precio extra especial 49 centavos.

Estas bandas ó ajustadores vienen en una variedad de hermosos colores, con ribetes sólidos, se usan mucho con camisas, kimonas, cuellos marinera, cinturones, adornos de repisas, gorras de baño, cintas de sombrero, rojines, cestas de costura, etc.

### PRECIOS EXCEPCIONALES DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE SAYAS Y ROPA INTERIOR

Núm. x 613.—Sayas de moda de linón blanco de calidad fina, de frente es la blusa completa, adornada con alforzas pequeñas, cuatro hileras de inserciones de delicado encaje y motivos florales bordados; espalda de codo; precio, \$1-59.

Núm. x 614.—Kimona, corta de linón figurado; frente cuadrado y de abrochar por la espalda; mangas de completa kimona, acabada con ribete de encaje, precio 39 centavos.

Núm. x 615.—Camisón, de batista; yugo redondo de bordado é inserciones de encaje de Valenciennes, ensartado con cinta á través del ribete de encaje; adornado de encajes en las bocamangas; la falda acabada con alforzas pequeñas y vueltas de encaje; precio 99 centavos.

## MEDIAS DE SEÑORA

PRECIOS ESPECIALS.

Núm. x 605.—Medias llanas de señora, de gasa blanca, con suelas, talones y puntas dobles; precio, el par, 33 centavos.

Núm. x 606.—Medias blancas, de señora, con empeine calado, de diferentes clases, precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 607.—Medias negras de señora, con empeine calado, también con empeine bordado, precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 608.—Medias lisas blancas, de señora, con ligas en la parte superior, precio, el par, 44 centavos.

Núm. x 609.—Medias blancas de gasa, negras, con empeine bordado en diferentes y bonitos estilos; precio, el par, 48 centavos.

Núm. x 610.—Medias negras de señora, todas caladas, también con empeine calado; precio, el par, 69 centavos.

Núm. x 611.—Medias de señora de gasa, blancas, con empeine bordado, precio, el par, 69 centavos.

Núm. x 612.—Medias de señora de gasa, "Ombro" y mediano peso con empeine liso ó calado bordado; colores: gris, verde, azul y crudo; precio, el par, 98 centavos.

R. H. Macy & Co. Broadway at Sixth Ave., 34th to 35th St. New York.

gravaré en un ápice el presupuesto de la casa. ¡Eso es cuenta mía!

Y se casaron, felices en su ancianidad y en su miseria, bajo el recuerdo de la muerte, que parecía decirles desde la otra vida: "Habéis hecho bien".

Terminada la lectura de este libro delicioso cierran los ojos para reconstituir en mi memoria la figura de su autor. Y veo a M. Claretie en pie delante de mí, metido en una larga levita negra, el busto un poco inclinado bajo el peso de esa mano terrible que el tiempo pone sobre la espalda de todos los viejos; y recuerdo su nariz torcida y puntiaguda, sus suaves manos débiles, exangües, acostumbradas a despedirse de muchos que no han vuelto, moviéndose en un amplio gesto paternal de bendición.

Eduardo Zamacois.

Los pleitos de "El Nuevo País"

Las disensiones surgidas entre los copropietarios de "El Nuevo País" y los procedimientos adoptados por los antagonistas para sacar triunfante sus respectivas aspiraciones, han puesto sobre el tapete cuestiones jurídicas interesantes. Vamos sin prejuicios ni prevenciones a decir dos palabras acerca de ellas.

Es punto sobre el cual están de acuerdo todos los contendores, que en meses pasados se formó una compañía para la explotación de "El Nuevo País".

Esas acciones de la futura empresa anónima.

Hasta aquí los hechos que pudieran llamarse "probados".

Veamos ahora los que constituyen la materia del litigio.

Oigamos a unos:

"El socio a quien se adjudicó la mayoría de las acciones de la nueva empresa, había convenido, al constituirse la primitiva compañía, en aportar una cantidad determinada al acervo social. No lo hizo así, y los demás socios, amparándose en el derecho que nos otorgan ciertos artículos del Código de Comercio, rescindimos el contrato de sociedad, en cuanto al socio moroso, notificándole notarialmente la rescisión, con anterioridad a la junta de accionistas. Así, cuando se presentó en nuestra casa, pretendiendo ejercitar derechos que ya no tenía, nos vimos en la sensible necesidad de ponerle en medio del arroyo."

No se ha dicho nada, al menos no lo he visto publicado, en defensa de la anticipación de la hora de la junta.

Oigamos al otro:

"Yo aporté el capital ofrecido, y vosotros mentis al afirmar lo contrario. No me ha notificado nadie la rescisión de la Compañía. Acudí a la hora de la junta y no sólo me manifestasteis que ya se había llevado a ca-

bo, sino que me lanzasteis a la calle; ¡a mí, al poseedor de la mayoría de las acciones de la Empresa! Esto es infame. Os denuncié al Juzgado como reos de "usurpación," pues en mi daño, os habéis apoderado de un inmueble sobre el que yo tengo derechos."

Creo haber traducido fielmente las alegaciones de una y otra parte; si así no fuera, dispuesto estoy a rectificar cualquier error en que hubiese incurrido.

Resulta de lo anterior, que hay un punto sobre el que gira toda la controversia. ¿El socio expulsado había aportado ó no la cantidad ofrecida?

Si lo primero, la actitud de sus socios sería inexplicable; si lo segundo, tendría alguna explicación, aunque nunca sería a la verdad satisfactoria. Porque el derecho de rescisión parcial que compete a los socios de una compañía respecto del que no aporta en tiempo la cantidad pactada, es única y exclusivamente un derecho, pero no un mandamiento de ejecución ni una sentencia ejecutoria. Quiero decir, que los que lo poseían encontrábase en aptitud de ejercitarlo ante los tribunales, para que éstos, previo el juicio correspondiente, declararan su existencia, pues, en Cuba, como en todo país bien constituido, nadie puede tomarse la justicia por su mano. Oportar por la rescisión de la Compañía podía ser justo; llevarla a cabo por sí y ante sí, no. Eso es tan ilegal como lo sería que el dueño de una casa, sin juicio de desahucio, echara a la calle los muebles y enseres del arrendatario, que no le pagó oportunamente la merced del arrendamiento. Digamos de pasada, que la notificación notarial, no altera ni modifica los términos de la cuestión.

¿Pero es más justa la querrela establecida por el socio expulsado de la compañía? La usurpación es un delito semejante al del robo. Solo se diferencia en que el apoderamiento, en vez de serlo de cosa mueble, lo es de cosa inmueble; y no es necesario ser un Pacheo ni un Carrara para negar que los actos realizados por los poseedores de "El Nuevo País" sean constitutivos de semejante apoderamiento; cuando más podrían estimarse coactivos, violentos; por otra parte, la violencia y la coacción no caen siempre dentro de los límites del derecho penal; veces hay, en que son actos civiles. Y a mí entender esta es una de esas veces.

En resumen, el pleito de "El Nuevo País," como sucede muy frecuentemente, es un pleito en que, los adversarios tienen en parte razón y en parte no la tienen.

El Abogado Maltrana.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

EN LA CHORRERA

Ayer, domingo, a las once de la mañana, comenzaron a llegar al elegante y fresco hotel de Arana muchos de los republicanos españoles que residen en Cuba, con objeto de observar con un almuerzo de carácter íntimo, al ilustre batallador de la causa republicana en España don Nicolás Estévez.

Y a decir verdad aquello no fué un almuerzo de carácter íntimo, aquello fué un banquete seculento, como todos los que Arana sirve, al que asistieron unos cien comensales y durante el cual reinó entusiasmo general.

A la hora de los brindis, se levantó el señor Estévez y después de hacer constar que no era orador y que la oratoria había sido uno de los ma-

les mayores de la patria española, dió las gracias por el honor que se le dispensaba y brindó por la consecución de sus ideales.

Los comensales, que habían permanecido en pie, prorrumpieron en delirante ovación al oír el brindis del señor Estévez. Después hablaron varios oradores, haciendo votos por la consecución de los anhelos del señor Estévez.

El presidente del partido republicano español, señor Ruiz de la Peña, resumió los brindis dando un viva a la república universal: viva que fué aplaudido estrepitosamente. La fiesta republicana resultó hermosísima.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS.

¡Estamos por aquí de enhorabuena!

¡Mejor que queremos!

¿Por qué? Pues, porque se han presentado en el Gobierno de Santa Clara, los planos y memorias de un proyecto de planta eléctrica para Remedios y Caibarién, y de tranvías eléctricos por la carretera que une a estos dos pueblos.

¡Les parece a ustedes poco? Pues a nosotros mucho.

Cuanto más aumenten las comunicaciones de los pueblos, mejor beneficio y prosperidad obtendrán.

Y cuanto más frecuentes, fáciles y económicas sean, mucho mejor.

Hoy cuesta un real americano, ir de Remedios a Caibarién, por el ferrocarril; por las guaguas cuesta una peseta española.

Por estas se tarda una hora ó 50 minutos; por aquél 15 ó menos.

Además hay muchos coches de zunchos de goma, públicos ó particulares, que hacen el recorrido con prontitud y economía.

También tuvimos un servicio de automóviles (ó mata perros) que no dió resultado.

Se les llamó así, porque fueron muchos los pobres canes que fueron víctimas de la velocidad.

Hubo un "chauffer" que tenía a gala desanzurrar a cuanto perro encontraba por el camino. ¡Qué pillín!

Un día también se desampañó él, pues fué a parar a la cuneta del camino. ¡Quién mal anda.....!

Este es estrecho; pero tiene a sus lados suficiente espacio para poder colocar el tranvía eléctrico, que debe de estar paralelo a la carretera, y no sobre ella.

Es mucho el tráfico que hoy tiene, pues toda la carga de los muelles de Caibarién viene a Remedios en carretones; por el ferrocarril nada llega. ¡Oh! las tarifas!

Los excursionistas a pie, son muchos y a todas horas.

Sobre todo, en esta época, con motivo de los baños de mar, la animación es mucha.

Cuando suena el toque de "Ave María" en nuestra parroquia, salen las guaguas llenas de pasajeros que van a refrescarse al mar.

También van en coches, en bicicleta, a caballo, ó a pie.

Al llegar a las casillas de la playa ocurren escenas deliciosas.

—¡Oye, Chucha, está muy fría el agua!

—¡Ay! hija, como el hielo. No me atrevo ni a meter la mano.

—¡Y entonces, cómo lo sabes?

—Por lo que dice mi mamaita, que se zambulló hace un momento.

Los hombres tienen un departamento especial fuera de las casillas y al aire libre, creado convenientemente

para evitar el ataque de algún "peje".

En años pasados, cuando estaban aquí las fuerzas americanas, ocurrió un incidente muy gracioso.

Se estaban bañando muchos en ese departamento y de repente se oyó una voz:

—¡Que viene un tiburón! ¡Un tiburón!

Todos se precipitaron fuera del agua de cabeza ó de pies, como pudieron.

Al momento, sobre la superficie del agua, apareció un americano con gorra de cuartel y calzoncillos impermeables, que se había zambullido sin nadie verle.

Si se pone el tranvía eléctrico, habrá más animación y alegría.—¡Pues que se ponga!

Facundo Ramos.

Circular

Con fecha 19 del corriente ha dirigido el Gobernador Provincial a los Alcaldes Municipales para que se prohiba el comercio de armas a los que no tengan la competente autorización del Presidente de la República.

La Colonia Española

Se dice que la entusiasta Directiva de la Colonia Española de Santa Clara, ha acogido con entusiasmo el proyecto de varios miembros, para adquirir una casa y establecer en ella la prestigiosa asociación.

Mucho nos alegramos de esto.

Concurso

El 18 del entrante mes se celebrará en Santa Clara el concurso de Bandas infantiles. Se preparan grandes fiestas en aquella ciudad.

Cilindro aplanador

Ha llegado a Sagua un cilindro aplanador, de vapor, que estaba funcionando en Cienfuegos.

Dicha máquina se quedará en Sagua para la composición de las calles.

Tierras extranjeras

En el término Municipal de Vueltas pertenecen a extranjeros los siguientes terrenos:

106 caballerías a súbditos americanos.

100 caballerías a súbditos franceses.

536 caballerías a súbditos españoles.

Ganado vacuno

La existencia de ganado vacuno en 30 de Junio en el término de Sancti Spiritus es:

Machos . . . . . 64,895

Hembras . . . . . 64,895

Total . . . . . 112,846

CAMAGUEY

Los cocheros

Como resultado de una reunión verificada el día 18 en el Gobierno Provincial, con asistencia del Gobernador, Alcalde Municipal y una comisión de cocheros, quedó resuelta por ahora, la huelga.

Los cocheros han vuelto a ofrecer sus servicios al público, a reserva de lo que definitivamente acuerde la Corporación Municipal en su sesión del lunes próximo, respecto de si las Ordenanzas Municipales prohíben ó no que se sitúe una parada de coches en la plaza de la Soledad.

ORIENTE

En el Ayuntamiento

Reunido el lunes el Ayuntamiento de Santiago de Cuba en sesión extraordinaria, fueron nombrados, por unanimidad, para cubrir los cuatro cargos vacantes de concejales que existían en

la Corporación, los señores Miguel López, licenciado Manuel Fernández Guevara, Andrés Puente y Alfredo Antonetti.

En esta elección sumaron sus votos a los de la mayoría moderada los antiguos concejales republicanos señores Bargalló y Bringas.

Igualmente se procedió a cubrir las tenencias de alcaldía vacantes, y resultaron elegidos para ellas los concejales que se expresan:

Primer teniente, señor Juan de D. Bolívar.

Segundo idem, señor José Camacho Padró.

Tercero idem, señor Silvestre Vaillant.

El señor Nieaso Escobar continúa desempeñando la cuarta tenencia de alcaldía, y así queda completo el número de los concejales que poseen esta investidura anexa.

Integrado en la totalidad de sus miembros el Ayuntamiento de Santiago, desde ahora seguirá funcionando con mayor normalidad y eficacia.

Lamentable suceso

En la noche del lunes, próximamente como a las nueve y media, y en momentos en que funcionaba la compañía acenestre que se halla en el Caney, hubo de romperse, en la parte superior, el palo del centro que sostenía el toldo del circo, cayendo el expresado palo sobre la cabeza de una niña, hija del señor Aranda, y dando también un fuerte golpe al alcalde municipal señor Quintana, allí presente, el que afortunadamente no sufrió contusión alguna.

La pobre niña del señor Aranda no murió por un raro milagro; pero, según el diagnóstico del doctor Grillo, que fué llamado para asistirle, se halla gravemente enferma.

ANUNCIOS

Las Cápsulas de Taurina de CARLOS EBER

PUEDERACERSE

CASAMIENTO LEGAL Y VENTAJOSO

escribiendo muy formalmente al señor ROBLES, Apartado de Correos de la Habana, número 1014.—Mandándole ello contestado a todo el mundo.—Hay proporciones magníficas para verificar positivo matrimonio.

"El Almendares"

Obispo 54. Telef. 3011.

PIEDRAS DEL BRASIL

ESPEJUELOS Y LENTES de cuantas clases se conocen.

GEMELOS E IMPERTINENTES muy elegantes.

BAROMETROS Y TERMOMETROS.

NIVELES, TEODOLITOS, TAQUIMETROS Y PANTOMETROS.

SURTIDO SELECTO Precios sin competencia Se gradúa la vista gratis.

1445

INDUSTRIA ALEMANA

PERFUMERIA RIEGER

Frankfurt/Main.

Entre los artículos que han dado fama universal a la casa de Rieger, figura en primer término el Jabón Cristalino Transparente, que entre todos los jabones de tocador, es incontestablemente el más puro, agradable é higiénico, en prueba de lo cual puede asentarse el hecho, entre otros, que muchos fabricantes han tratado de imitarlo inútilmente, no logrando otra cosa que imponer al público una mezcla nociva de aceite de coco de más ó menos pureza, con un poco de alcohol.

No es el hermoso exterior ni la transparencia absoluta del Jabón Cristalino Transparente que constituye su mayor mérito, sino su calidad intrínseca, procedente de los excelentes materiales que entran en su composición. Es neutral, suavísimo, de un efecto en extremo agradable y de un perfume natural discreto, que nunca cansa.

La completa elaboración de este famoso jabón requiere más de un año, estando sujeta a un procedimiento continuo de endurecimiento y curación en estufas graduadas. Tratado así el Jabón Cristalino Transparente, resulta indestructible en todo clima y puede aprovecharse y conservar su perfume hasta el último pedacito.

Los mejores jabones perfumados—y Rieger también los fabrica—por su elaboración sencilla y económica, comparada al procedimiento que se acaba de explicar, son de por sí más baratos que el Jabón Cristalino Transparente, sin embargo, se venden a precios elevados debido al empaque de gran lujo con que se presentan al público. El resultado es que el Jabón Cristalino Transparente, no solamente es más barato que los jabones intrínsecamente inferiores, de gran lujo, sino que los supera por mucho en duración y efectos higiénicos.

En la actualidad, Inglaterra, las Colonias inglesas y la Unión Americana, consumen más Jabón Cristalino Transparente de "Rieger", que jabones más ó menos transparentes de procedencia inglesa y americana.

El Jabón Cristalino Transparente es por excelencia el jabón del gran mundo, figurando entre sus consumidores las personas más exigentes de la alta sociedad de ambos mundos.

De venta en todos los establecimientos de importancia de la Habana y del interior.

Representante en la Habana:

Cosme Bou, LAMPARILLA 22, ALTOS

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9.

49 HABANA 49

TROTCHA VEDADO

Hotel y restaurant de moda. Terceto italiano los jueves y domingos, de 6 a 10 p. m.

C. 1342

LA ALEMANA ARTURO G. BÖRNSTEEN

ALMACEN Y OFICINA: Obrapia 24, Teléfono 55. ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

DESPACHO AL POR MENOR: Obispo 32, Teléfono 331. ARTICULOS DE GAS Y ELECTRICIDAD,

Lámparas y artículos de fantasía, Materiales eléctricos, Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

LA EMINENCIA CIGARROS \$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen. Seguimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. ¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO? en que todos llevan en la esfera un rétrolo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, caudados de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PÍLDORAS CHAGRES Legítimas "LA REUNION" HABANA José Sarrá

LE PROTEGEN A VD. LA LEY Y LAS PÍLDORAS CHAGRES La Ley protege la marca de las legítimas Píldoras Chagres por SARRÁ y castiga a los falsificadores. Las PÍLDORAS CHAGRES protegen á Vd. y le curan el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRÁ, HABANA

INALTERABLE MAGNESIA SARRÁ NO DEBE FALTAR EN CASA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE De todas las Farmacias SARRÁ, Drogueria, Cienfuegos, 30 años de éxito cada vez más creciente.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN MANZANILLO

Manzanillo 22 Julio. DIARIO DE LA MARINA Habana.

A las tres de la tarde llegaron en el vapor "Reina de los Angeles" el Ministro de España y el Director del DIARIO DE LA MARINA.

A esperar á los viajeros fueron los concejales del Ayuntamiento con el Alcalde, comisiones de la Colonia Española, Cónsules, Cámara de Comercio, Sociedades "El Liceo" y "Club Macao", y gran número de particulares.

Después de los saludos de bienvenida, se dispusieron carruajes para recorrer la población, y terminado el paseo fueron todos al Casino Español, donde una gran concurrencia ofreció sus respetos al representante de la Madre Patria.

Por la noche se efectuó, también en el Casino, una fiesta, en honor del señor Gaytán de Ayala, siendo éste y los concurrentes obsequiados con un espléndido refrigerio.

Brindaron en términos expresivos el señor García Viga, Presidente de la Colonia, y el Alcalde de Manzanillo, que fué muy aplaudido, y contestó, emocionado, y muy discretamente el Ministro de España.

Después salieron todos para el muelle, á despedir á los ilustres huéspedes. El vapor "Reina de los Angeles" zarpó para Santiago poco después de las doce de la noche.

El señor Gaytán ha causado en Manzanillo impresión muy grata en todos los elementos sociales.

El Corresponsal.

Nuestro estimado colega "La Correspondencia", de Cienfuegos, termina de este modo la reseña de los agasajos y atenciones de que acaba de ser objeto en aquella ciudad el señor Ministro de España:

"De labios del Sr. Gaytán hemos oído frases de agradecimiento para las autoridades locales por su exquisita cortesía.

Una de las cosas que impresionó más agradablemente al Sr. Gaytán, fué el espíritu de verdadera cordialidad que aquí existe entre españoles y cubanos. "Este es un pueblo delicioso"—dijo.

En resumen, que el señor Gaytán lleva de Cienfuegos una impresión inmejorable y que ha prometido volver "á tener el gusto—son sus palabras—de pasar dos ó tres días en compañía de gente tan agradable." Esto será á su regreso de Guantánamo, dentro de quince ó veinte días.

Por su parte el Sr. Gaytán ha dejado un recuerdo agradable de su paso por Cienfuegos y una impresión personal favorabilísima. Su carácter franco, su espíritu, su don de gentes y su corrección, atraen la simpatía de quienes lo tratan.

Lleven un viaje felicísimo los ilustres viajeros."

La Asociación de la Prensa

El sábado por la tarde celebró sesión ordinaria la Directiva de la Asociación de la Prensa de Cuba. En ella informaron los señores Barnet y Pumariega, haber visitado en el hospital de Guanabacoa, cumpliendo acuerdo anterior, á la ilustre poetisa Mercedes Matamoros, á quien ofrecieron los auxilios de la Asociación, que ella aceptó agradecida; habiendo quedado, por su propia voluntad, en el hospital, pero en calidad de pensio-

nista, por cuenta de la Asociación de la Prensa.

Se leyó una carta del Sr. D. Eugenio Allo y Cabrera, Médico de la Asociación, que por expreso deseo de la enferma y encargo del Sr. Presidente, se trasladó á Guanabacoa y visitó á aquella en consulta con el Director del hospital; acordándose adquirir las medicinas extra que por efecto de esa consulta indicó el señor Allo y dar á este las más expresivas gracias por su servicio extraordinario tan oportuno y gustosamente prestado.

Se acordó enviar un mensaje de pésame al Delegado de la Asociación en Pinar del Río, Dr. D. José María Colantes, por el fallecimiento de su señor padre; en cuyo entierro estuvo representada la Asociación.

La Directiva se enteró con satisfacción de que, accediendo á los reiterados ruegos que se le dirigió, se ha vuelto á encargar de la Delegación de Cienfuegos el Ldo. Antonio Porcia Fernández de Castro.

Fueron admitidos como socios en la forma reglamentaria los señores Lto. Alfredo Zayas Alfonso, D. Manuel Linares, D. Leopoldo Pereira Medina, de la Habana; D. Jaime Baca Aris, de Matanzas, y D. Luis M. Boudet, de Guantánamo.

Fueron aprobados los gastos del entierro del Sr. Abelardo Farrés, consignándose en acta el profundo pesar de la Directiva por tan sensible fallecimiento y acordándose dar el pésame á sus familiares.

Fueron acordados dos socorros. En la próxima sesión se tratará de la organización del Congreso periodístico, en el que se espera tomen parte todos los escritores y periodistas residentes en la República.

LO DEL AYUNTAMIENTO

En auto dictado ayer por el Ldo. señor Aróstegui, juez especial de la causa instruida por cohecho frustrado y falsedad, han sido procesados, el ex-Concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Pablo Sedano, el Secretario don Emilio Peñarredonda, y el perito tasador D. Francisco Rodríguez Ulmo.

A los dos primeros se les exige fianza de 5,000 pesos y al último de 3,000 pesos, para poder gozar de libertad provisional.

También se procesa por el propio auto al empleado del Ayuntamiento D. Eduardo Ruiz de Luzuriaga, el dueño de los terrenos de la casa Prado esquina á Trocadero, Sr. Reyes Guzmán; estos dos individuos no han sido detenidos.

Los señores Sedano y Peñarredonda prestaron ayer mismo la fianza que se les exigía.

Nivelación injusta

Lo es sin duda la que se lleva á cabo por la Comisión que entiende en el presupuesto municipal habanero. Nos referimos á los servicios sanitarios municipales.

Vamos á explicarnos: la división que existe entre médicos titulares y auxiliares es irrisoria, perturbadora para la buena marcha de los servicios y vejaminosa para los llamados auxiliares.

Ellos no existen; dejemos hablar á la lógica que nos dará la razón.

Actualmente ganan cien pesos los titulares y setenta y cinco los auxiliares; pero unos y otros realizan el mismo trabajo, como puede comprobarse en el primero y cuarto distrito, donde los auxiliares fungen de médicos de Casa de socorros.

Y como la Comisión niveladora del presupuesto aumenta en veinticinco pesos el sueldo de los titulares y solamente en ocho pesos el de los auxiliares, se nos ocurre preguntar qué diferencia existe en los títulos de esos pro-

fesionales y por qué han de ganar distintos sueldos empleados que realizan igual cantidad de trabajo.

Cuarenta y tres médicos integran el servicio sanitario municipal; el sueldo de cuarenta de ellos aumentará en veinticinco pesos, y solamente en ocho el de los tres mal llamados médicos auxiliares.

La preterición es injusta; pero aún es tiempo de enmendar el yerro.

De Europa y América

MIEMBROS POCO HONORABLES

La Cámara de diputados húngara no se distingue por su honorabilidad.

De los 160 diputados, 13 no han podido pagar los gastos electorales, 20 tienen deudas de juego, 26 han abandonado á su mujer y á sus hijos y los restantes tienen deudas con sus proveedores.

¡Buena Cámara! LEY CONTRA EL ESPIONAJE EN ITALIA

Como consecuencia de un caso de espionaje en Venecia, el ministro de la Guerra italiano, del Gabinete Sonnino, general Manionio d' Entignano, presentó un proyecto, que ha sido reproducido por el ministro actual general Viganò.

Sus principales artículos se refieren á las penalidades contra los que divulgan los secretos de la defensa militar y los documentos de interés á la acción y los recursos de las instituciones militares.

Por esta ley los desertores militares, extranjeros, son sometidos á una situación y á una vigilancia especiales.

COCCINERO CONDECORADO

El célebre Rey de Camboya que se encuentra actualmente en Francia, ha condecorado al cocinero del prefecto de las Bocas del Ródano.

Tal honor obedece á que el Monarca se encuentra muy satisfecho de las comidas que le ha preparado.

Esto sí que es modernista. Que los Soberanos extranjeros condecoren á los cocineros.

CONTRA UN MINISTRO

Los feministas de Londres la han emprendido contra el ministro de Hacienda, Mr. Asquith, porque se ha declarado adversario del sufragio de las mujeres.

No le dejan ni á sol ni á sombra, y se proponen aburrirle á ver si presenta la dimisión de su cargo.

El Ministro de Noruega

Esta mañana á bordo del vapor americano "Mérica", llegó á esta ciudad, procedente de Nueva York, el Ministro Plenipotenciario de Noruega, señor J. Bunchorst, acompañado de su señora.

En la lancha de la Inspección del Puerto fueron á recibirlo á bordo, el ayudante del Presidente de la República, capitán don José de Cárdenas, y el Inspector del Puerto señor Yero Miniet.

BUQUE DE GUERRA

Hoy á las nueve de la mañana se hizo á la mar con rumbo á las Bermudas, el crucero de guerra de la marina alemana "Panther".

NECROLOGIA

Han fallecido: En Matanzas, el doctor Ricardo Gordon. En Cruces, la señora Juana Hernández, viuda de Pérez. En Manzanillo, á la edad de ochenta y seis años la señora Felipa Montero Guerra. En Holguín, la señora Emiliana Correa de Mesa. En Santiago de Cuba, la señora Dolores del Monte, viuda de Maury.

ASUNTOS VARIOS

Los estivadores

En vista de la contestación dada al señor Secretario de Hacienda por el Inspector general de los vapores de la línea Word, de que la casa de Zaldo no estaba dispuesta á abonar á los obreros de había la estiva de azúcar por unidades, sino por jornales, dichos obreros no han manifestado que ellos no están dispuestos á hacer dichos trabajos á menos del precio que tienen estipulado desde el tiempo de la intercción.

La Escuela de Verano

Ha sido inaugurada hoy por el señor Presidente de la República, la Escuela Normal de Verano de la Habana.

La inauguración se verificó á las doce, en el local de la Escuela de Artes y Oficios.

Escuela Modelo

Desde mañana empezará á funcionar la Escuela Modelo, en el edificio ocupado por la Escuela de Artes y Oficios.

La Escuela Práctica

En la Escuela Luz-Caballero empezará á funcionar mañana la Escuela Práctica anexa.

Nombramiento

Para cubrir la vacante de la cátedra número 6 de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana, producida por fallecimiento del doctor don Manuel G. Lavín y Chappottin, que la servía, ha sido nombrado el doctor don Enrique Saladrigas y Lunar.

Regreso

Por el ferrocarril Central regresó el sábado á Santa Clara, el ingeniero jefe de Obras Públicas de dicha provincia, señor José Agramonte.

Feliz viaje

Nuestro compañero en la prensa don Pedro Trujillo Miranda sale hoy en dirección á Progreso de Yucatán (Méjico) con objeto de ejercer en Mérida la noble profesión de las letras.

Desemamos un feliz viaje y mucha suerte al ilustrado compañero y amigo.

Dentista

Ha sido nombrado Dentista de la cárcel de Santa Clara el doctor Antonio Ruiz Pegudo.

Varadero

El señor Miguel Lluiría ha solicitado autorización para instalar un varadero en el puerto de Cárdenas, en el astillero de su propiedad que fué fabricado por su señor padre, don Miguel Lluiría y Cayol, hará unos cincuenta años.

Bienvenida

A bordo del vapor americano "Mérica" regresó esta mañana de su viaje á los Estados Unidos, el ex-jefe de policía de esta ciudad, señor don Rafael de Cárdenas.

Al hospital

Por encontrarse atacado de fiebres fué remitido esta mañana al hospital "Las Animas", por orden de la Sanidad del Puerto, el pasajero del vapor americano "Segurana", don Florencio Varela, que llegó procedente de Veracruz.

Pescando tiburones

En la mañana de ayer, en la lancha de vapor "Isaac B. Campbell", salieron varios americanos en excursión para pescar tiburones al costado del Morro, yendo bien provistos de anzuelos y carnadas; pescaron dos, de nueve pies de largo.

A uno de ellos le cortaron la cabeza con objeto de conservar la quijada, y el otro lo llevaron á Casa Blanca, donde le sacaron una fotografía.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

Asamblea Municipal

Por encargo del Sr. Presidente de la Mesa Provisional, ruego á Vd. se sirva asistir el próximo lunes 23, á las ocho de la noche, á los entresuelos de Payret, para la elección del Comité Ejecutivo, conforme al nuevo Reglamento.

Habana, 21 de Junio de 1906.—Pedro P. Kohly, Secretario de la Mesa Provisional.

Comité del Barrio de San Nicolás

Por acuerdo de la última junta celebrada y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar para la sesión ordinaria que tendrá efecto el próximo martes 24 del mes en curso, á las 8 p. m., en la casa número 215 de la calle de San Nicolás, convocando á todos la más puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos importantes y cubrir varios puestos en la Directiva.

Habana, 22 de Julio de 1906.—El Secretario, Prudencia Acosta.

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

De orden del señor Presidente de la Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la misma, se cita á los señores socios para la SEGUNDA JUNTA GENERAL ORDINARIA correspondiente al año en curso, que se llevará á efecto en los salones de este Centro el próximo domingo 29 del mes actual á las doce del día y en la que, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 15 se tratará: Primero, de dar cuenta á la Directiva del cumplimiento que haya dado á los acuerdos tomados en las Juntas Generales anteriores.—Segundo, del informe que dará la misma Directiva respecto á los demás asuntos de la Asociación.

Después de cumplidos dichos requisitos, se dará cuenta también de las proposiciones hechas por varias Secciones Informadas favorablemente por la Directiva que se hallan de momento en esta Secretaría para que puedan ser estudiadas por los señores asociados.

Se advierte que los señores socios para acreditar su derecho y personalidad, deberán presentar el recibo correspondiente al mes de la fecha.

Habana, 22 de Julio de 1906. El Secretario, Arnaldo Alvarez Encobar, alt. 4-25

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

NAUFRAGIO

Vancouver, Julio 22.—Ayer hubo una colisión, frente al islote Burrard, entre los vapores "Chealis" y "Princess Victoria", de cuyas resultas perecieron nueve de las personas que iban en el primero de los citados vapores, incluyendo los propietarios de los criaderos de ostiones de Blunderharbor y los representantes del sindicato inglés que está en trato para comprar dichos criaderos.

FALLECIMIENTO

Nueva York, Julio 22.—Ha fallecido el millonario Russell Sage.

NUEVO PARTIDO

Washington, Julio 22.—La Federación del Trabajo ha dirigido á los obreros americanos un manifiesto en el cual anuncia que ha determinado tomar parte activa en la política del país e insta á los obreros para que apoyen á la Comisión que ha sido nombrada para dirigir los trabajos electorales y que tiene su residencia en esta capital.

Este manifiesto ha causado honda sensación en los círculos políticos que están bien enterados de las fuerzas inmensas de que, en un momento dado, puede disponer la Directiva de la Federación del Trabajo.

RELEVO DE GOREMYKIN

San Petersburgo, Julio 22.—Simultáneamente con el decreto de disolución de la Duma, se publicó otro relevando al Conde Goremykin del cargo de primer Ministro y nombrando para sustituirle á Mr. Stolypin, que desempeñará también la cartera de lo Interior.

VUELTA AL DESPOTISMO

Ha sido ocupado por la policía el edificio en que se celebraban las sesiones de la Duma.

Se ha autorizado á los jefes de policía para aplicar las leyes á su antojo, revisándoles de facultades judiciales, á fin de que puedan practicar registros y llevar á efecto otras diligencias, sin necesidad de los procedimientos legales usuales en épocas normales. Ha sido suspendida la publicación de todos los periódicos y se han prohibido las reuniones públicas.

Los detenidos pueden ser juzgados en consejo de guerra y ejecutados sumariamente.

DE POTENCIA A POTENCIA

Con la disolución de la Duma y el planteamiento de las extraordinarias medidas de rigor que ha decretado, el gobierno se ha colocado frente á la nación y el resultado de la contienda depende ahora únicamente de la actitud que adopten las tropas, siendo general entre el pueblo la opinión de que la lealtad del ejército al Czar es, cuando menos, dudosa.

PREPARATIVOS PARA LA LUCHA

Espérase que la tempestad estalle de un momento á otro y, en previsión de lo que suceda, el gobierno ha hecho ocupar militarmente, no solamente las estaciones de los ferrocarriles y los puentes, sino también hasta los puntos menos importantes de la ciudad, y fuertes patrullas recorren incessantemente todas las calles de esta capital.

PRISIONES POR MAYOR

En cumplimiento de órdenes superiores, la policía empezó, tan pronto

como se publicó el decreto de disolución del Parlamento, á prender á todos los revolucionarios que pudo encontrar.

TRANQUILIDAD APARENTE

Los miembros de la Duma no aparentan tener miedo; han celebrado una breve conferencia en la que acordaron trasladarse á Finlandia, en donde discutirán la línea de conducta que han de seguir, y por ahora no se considera probable que se coloquen frente al gobierno.

HUELGA GENERAL

EN PERSPECTIVA

La noticia de la disolución del Parlamento se extendió rápidamente y se teme que sea la señal para que estalle la revolución general que hace tiempo se está preparando; por de pronto, se anuncia una paralización de los negocios en todo el imperio, mediante una huelga general en la que entrarán hasta los trabajadores del campo.

LA DUMA EN FINLANDIA

Viborg, Finlandia, Julio 22.—Se han reunido aquí doscientos miembros del Parlamento y han celebrado una sesión preparatoria á la apertura de la Duma fuera de la capital.

Se proponen aprobar inmediatamente la publicación de un manifiesto al pueblo ruso, diciéndole que en vista del proceder incorrecto del gobierno, ha llegado la hora de proceder con energía, pero evitando apelar á los procedimientos que entrañan efusión de sangre.

DE HOY

CHOQUE FERROVIARIO

Rockingham, Julio 23.—Anoche hubo, cerca de Headon, en la Carolina del Norte, un choque entre el tren de pasajeros de la Florida que se dirigía hacia Nueva York, y otro de carga que procedía de aquí, resultando 25 personas muertas y 23 heridas.

Se han sacado de los escobros, hasta la hora de telegrafar, 19 cadáveres, la mayor parte de negros.

ALICIA ROOSEVELT

EN PELIGRO DE MUERTE

Auerzberg, Alemania, Julio 23.—Al dirigirse los esposos Longworth de esta ciudad á Beyruth, en un automóvil, éste cayó en una zanja, con motivo de haberse descompuesto el manubrio; Alicia Roosevelt y su esposo sufrieron solamente algunas leves contusiones que no les impidieron continuar su viaje por el ferrocarril.

HISTORIA SIN FIN

Manila, Julio 23.—Una partida de 600 puljanos atacó en Buraen, isla de Leyte, el destacamento de la guardia rural de guarnición en dicha población; murieron en el combate el teniente Worswick, comandante del mismo, el explorador MacBride y doce guardias, viéndose los demás obligados á retroceder.

Se han enviado refuerzos á dicha población.

JUBILEO DE WAGNER

Boyruth, Julio 23.—Han empezado los festejos del jubileo de Wagner, al que han concurrido varios centenares de americanos, entre los cuales se hallan los esposos Longworth.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 23.—El sábado se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 325,500 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Gran Academia Comercial

de Idiomas, Taquigrafía y Mecanografía. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. SAN IGNACIO 49.

En solo cuatro meses se pueden adquirir en esta Academia, los conocimientos de la Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Clases de 3 de la mañana á 1/2 de la noche.—Se admiten internos, mediointernos, terciarios internos y externos. 9101 alt 137 Ju



La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

c 777

2A

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser una penosa, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado catolístico de los órganos genito-urinarios.

DOSES: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en media copa de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 1419 1JI

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana 49.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

1399



E. P. D.

EL SEÑOR

D. Juan Bautista Ablanado y Alonso del Campo

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy 23, á las cuatro y media de la tarde, los que suscriben, su desconsolada esposa é hija, hijo político, hermanos y demás familiares y amigos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle 13, número 83, Vedado, al Cementerio de Colón; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habana 23 de Julio de 1906.

Elisa Ablanado vda. de Ablanado.—Isabel Ablanado de R. de Armas.—Dr. Gerardo R. de Armas.—Joaquín Ablanado.—Salustiano Ablanado.—Dr. Rodolfo R. de Armas.—Dr. Eduardo R. de Armas.—Agustino Ordoñez.—Excmo. Sr. Merquén de P. del Río.—Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero.—Juan G. Pumariega.—Gregorio Alvarez.—Casimiro Heres.—Lucio Solís.—Dr. Gutiérrez Lee.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el DIARIO DE LA MARINA Madrid 27 de Junio de 1906

Me presento en las lujosas y concurrencias habitadas de una modista afamada; y se me presentan diversas y á cual más desahogadas en otros tantos maniqués (ó figurines) de carne y hueso, condenados á exhibir lo que ni por asomo pueden poseer y que á veces, saben ostentar con más gracia y donaire que muchas encumbradas y ostentosas señoras.

Me presento ante esas novedades, y me represento á las mil damas y damitas adineradas y en bonatú, creyendo que por derecho propio les corresponde lucir, antes y mejor que nadie, todo cuanto hay de bello, lujoso y nuevo. Suponen ellas que tienen facultad de poseer todas las hermosuras: las de los adornos y las de la vida con sus infinitas alegrías. ¡Por qué lo creen!

Hallé cosas preciosas, elegantes, poco vistas; me persuadí una vez más de que nada hay tan frágil ni tan variable como los chifflons.

Son más que bonitas las faldas de hoy... Son des amours de jupons... Y ya es sabido: lo que es "un amor", es superior á lo que es "una hermosura".

Faldas cumplidas y adornadas al terminar. ¡Verdad que así debiera ser la existencia! ¡Cumplida y adornada al terminar!... Hermosamente cumplida, hermosamente adornada...

Supé que las medias, lo mismo lujosas que modestas, están en el deber, exquisito deber, de acatar los calzados; y así, á jour, de un extremo á otro, han de ir gautéas las piernas.

—¿Conque ya no entusiasmo el pie diminuto?—pregunté.

—Oh, no!—contestaron unos cuantos.—La mujer del día, la elegante, tiene hoy otro concepto de la estética. Dijéronme también que no sólo en

cuestión de abrigos, sino en lo referente á sombreros, el eclecticismo se impone. Aquellos, lo mismo privan si son de raso forrados de seda, cuyo color sea opuesto al del paño, color que ha de ser faux (quien sabe si como resultado de nuestra clase de vida y nuestra clase de gustos), que muy complicados de hechura y ostentando excesivo adorno. Los sombreros del momento (mañana será otro día, que nos traerá otras hechuras y otros moños) llevan plumas, aligrettes ó alas. No asustarse; este desdén por las flores pasará; es posible que cuando lleguen á la Habana estas líneas haya pasado... Pasa todo, cansa todo...

—¿Qué me llamó más la atención? Una pequeñez. Casi siempre hemos de inclinarnos á lo que nos dá que pensar. ¡Es lo que suelen dar las pequeñeces!

Me fijé perfectamente en los tirantes; los airoso, caprichoso y vistoso tirantes negros, blancos y también de colores y adornos bonitos, que, unidos á un alto corseleta, han de ir, si ir bien, con blusas y corpiños claros, más ó menos vaporosos todos ellos.

Sueltos, repartidos en mesas, sillares y perchas, confieso que así, á simple vista, me parecían andadores...

—Andadores para las mujeres! Esto no es posible, ya lo sé. Tampoco ignoro que casi todas quieren andar solas. ¿Pueden?

—Pero... ¡La imaginación! Lejos nos suela llevar, la muy pícarra. Llego á creer que los hombres de buen gusto, guiando los pasos de aquellas que más presumen, decíanlas: —Por aquí, por aquí, hermosuras, elegancias, monerías, por aquí,...

Vuestra belleza no depende solamente de la perfección de las formas; está, y está más en su trono aún, en el esplendor de la inteligencia, de la gracia. Los italianos, bien documentados en asuntos de amor, dicen que no es hermosa la que es hermosa, sino que es hermosa la que agrada, la que debe agradar.

(Siguen, siguen los hombres manejando á su antojo los andadores; lo gran que las mujeres atiendan, y cara á cara las advierten):

—La gracia es rayo de luz que vivifica; da brillantez al movimiento, á la vida. Engalanadas con el deseo de cautivar, siempre que este afán sea inteligente, resulta que deseo y afán se convierten en sentimiento que atrae, hechiza y retiene. (Esto último es lo principal, lo mejor). Tenían ra-

zón, mil veces razón los griegos: "Sin la gracia, la belleza más belleza, desciende á máscara, ó queda, cuando mejor queda, en estatua de hielo". En este mundo, donde todo es relativo, donde impera lo tasado, lo "poco más" ó lo "poco menos", donde casi toda medalla tiene desagradable reverso, y casi todo fruto más de un gusto; donde la verdad es vecina de la mentira y privan absurdos é intolerables convencionalismos, y reinan (y des gobiernan) el capricho y la rutina, es difícil que la mujer sea gallardamente, verdaderamente atractiva, lo mismo en lo físico que en lo moral.

Los hombres (qué cosas hace ver la imaginación, repito), persistían en guiar á las mujeres. Así es que no soltaban los tirantes, impidiendo que éstos subieran á los hombros y adornaran cuerpos y corpiños tan femeninos como lindos.

Afirmados estaban todos en que ellas pusieran menos entusiasmos en caprichos, vanidades y vulgaridades; en galas que no engalanan, en recibimientos y demás fiestas que ni amenizan ni ilustran la vida, en adornos que no merecen feliz suceso, puesto que la gracia, la inteligencia, la distinción, las altas miras y otras cosas así, es lo que más seduce.

Las mujeres miraron con fijeza, con expresión profunda á los hombres. Y profunda es también la seguridad de que confección lo que confeccione Arnaud, el joven y ya célebre modista; por bonitos que salgan los trajes hechura "princesa" lanzados por Laferrière; por elegantes que resulten los deshablillas de Drécol, el gran "costurero-artista", tan partidario de la sencillez en los adornos, tan cuidadoso de la línea, de la soltura y de la ligereza en los dibujos; por magnífica que parezca una blusa de encaje Irlandá; por airoso que el bolero nazca y viva; y por mucho, en fin, que agraden, hermosen y entusiasmen esos milles riens encantadores, nada logra dar el atractivo que dan la gracia, la inteligencia, el quid divinum...

Me pareció que las mujeres parecían convencidas, queriendo huir de lo que no es artístico, de lo vulgar y de cuanto estorba lo fáciles y suaves pasos, los movimientos señorilmente sueltos, lo que roba esbeltez, lo que es ridículo...

Ante un convencimiento ó acontecimiento así, creí ver más todavía. Creí ver que, en lo sucesivo, no veríamos velos flotantes, ó á un lado prendidos,

en los sombreros, y que éstos, los sombreros, encajarían algo más en la cabeza, y que ésta, la cabeza, no llevaría bucles y color postizo, y si más aseo y arte; imaginé que dejaban de ser muy altos los tacones; que morirían los colorines, que las mujeres irían ataviadas con matices y hechuras en amorosa y oportuna relación con sus propias hechuras; que el corsé facilitaría más los movimientos; que las faldas no serían tan exageradamente largas por delante; que el tallo quedaba en su puesto y, en fin, que, por ejemplo (no hallo otro á mano), no se atreverían las... que no deben atreverse, con una toilette hoy bastante celebrada y que escasas mujeres "resisten"; el traje todo encarnado, vaporoso, con greca de galón de oro en el borde inferior de la falda; y en la cabeza, entre profusión de rizos, una guirnalda de doradas hojas.

Dorados también son los sueños que he ido acariciando mientras escribía estas líneas.

Pero los sueños sueños son, y los tirantes no son andadores...

Ni las mujeres niñas que se dejan guiar.

Salomé úñez y Topete.

RIFIRRAFE

Contra-replica y punto.

Y punto, porque ha perdido usted tanto en mi concepto—carísimo señor Ruy—con sus contestaciones en estas polémicas, que creo que ni merece que le dedique un Rifirrafe más; riase usted, pero créame: es usted un infeliz como escritor.

Sujetándose á la concepción más exigente, allá le van mis réplicas: Decía usted refiriéndose á las faltas de la dramática calderoniana: "Yo no he dicho que haya dos mil faltas en la obra de Calderón. Lo que hacía era establecer el supuesto..."

Si usted fuera periodista y discutiera de buena fe, diría á sus lectores que yo destruyera totalmente en mi artículo el supuesto, comprometiéndome á descubrir tres mil faltas como las que critica usted, en esa obra: hoy hago más aún: me comprometo á descubrirlos en solo cien comedias: tocan á treinta cada una, y á diez cada jornada; elija usted la jornada que crea mejor eserita.

Y no se repita usted: todo lo que de los versos de "La madre se desayuna" y de "Esa pólvora que hacía" me dice, ya lo había leído yo en el Diario de

la Marina, número 35 del año LXIV, domingo 8 de Febrero de 1903.

Responde usted á mi artículo "Ruy Díaz gramático" atribuyendo sus disparates á la caja: eso es ridículo, señor Ruy. Cuando Giralt le dió á usted una paliza, acudió usted á la caja; le dió cuando le dió la segunda, acudió usted á la caja, y ahora, acude usted á la caja; resulta, pues, que gracias á la caja la primera, acudió usted á la caja; as usted invulnerable.

Si yo le hubiera asegurado que el enrojecidas de mis olas fué cosa de la caja, y que yo hubiera escrito enfurecidas, usted se hubiera reído, hubiera alardeado de su triunfo, hubiérase enorguecido de haberme hecho acudir á una disculpa para salvar un dislate: podía defender el enrojecidas y lo defendió, si no me hubiera llamado.

Y mire usted, don Ruy: son seis los párrafos que dice usted que el cajista le estropeó: me comprometo á demostrar que cuatro de ellos los escribió usted como yo se los copió.

Y dice usted, señor Zoilo: "El que no sabe una palabra de nada es usted, pobre diablito."

El otro día aseguraba usted glosando estropadamente un párrafo de Córmenin que los romanos se reían de Hortensio no por su barba descuidada ni por su berruga (está mal escrito) debajo del ojo (está horrible redacción es también de los cajistas, ¿no es verdad?) sino por su falta de condiciones oratorias: siendo así que Hortensio era un orador magnífico y grandilocuente...

Y mire usted sabio: yo le creía á usted ignorante, pero no le creía bobo.

El párrafo de Córmenin lo colocaba usted después de este: "Calderón es Calderón y Eneas, Eneas."

Y lo colocaba usted como argumento, para probar que á mi no podían perdonárseme faltas que se le perdonaban á Calderón, como no perdonaban á Hortensio los romanos lo que á Cicerón perdonaban: es decir, que usted ponía entre Cicerón y Hortensio la misma distancia que entre Calderón y Eneas; si, pues, se refería usted á Quinto Hortensio, magnífico orador, grandilocuente orador ¿á qué venía el párrafo? A nada: á probar su ignorancia nada más, que en un alarde de pedantería quiso citar, y no hallando á mano otra cita, copió una que nada tenía que ver con el punto discutido.

Y he porque yo encontraba en Corcoimo, ¡fué una broma suya! Lo que tres faltas de lógica; porque le hacía

usted decir, lo que él no quería decir; y he porque supuse que el Hortensio que nombraba sería un pelagatos cualquiera, tan pelagatos por lo menos como Eneas comparado con Calderón; y he porque no creí que su ignorancia fuera tan grande que pudiera presentarme un texto colocándome como escritor al lado de Calderón, como se encontraba al de Cicerón el orador Hortensio.

Aparte todo eso, si usted supiera lógica vería que yo hablaba de Hortensio solamente siguiendo la hipótesis por usted enunciada y en hipótesis por tanto; porque si, señor Ruy, sé quien fué Hortensio; y podemos escribir su biografía cuando usted quiera, y presentarla á quien usted quiera, considerándola desde el punto de vista de la erudición.

¿Y lo de la nirvana? Es usted un cuimo, ¡fué una broma suya! Lo que la caja no hace, lo hace usted por una broma. Y asegura usted que yo no conocía el vocablo.

Y no tal, mi caro Cid: conozco la filosofía y la literatura de la India bastante bien; y podemos, cuando usted guste, escribir unos párrafos sobre el Dharmastra, sobre el Mahabharata, sobre el Gringara Tilaka, sobre el Sakuntala, sobre lo que en Europa se conoce de los Vedas, sobre el Vikramorvasi... sobre lo que usted quiera en fin; deje el punto á su elección. Y ahora, escribe usted.

Las Píldoras del Dr. Ayer son inapreciables para la cura de dolores de cabeza, estreñimiento, biliosidad, ictericia y todos los desarreglos de los órganos digestivos y asimilativos.

Las Píldoras del Dr. Ayer

son igualmente excelentes para el reumatismo, la neuralgia, resfriados, tercianas y cuartanas. Están compuestas de principios activos de los mejores laxantes vegetales, y han alcanzado la popularidad que merecen á consecuencia de su utilidad general y por no contener ingredientes nocivos. Los efectos que producen, aunque rápidos y completos, son suaves y sin interrupción, expeliendo todas las obstrucciones del organismo de uno y otro sexo sin causar desagradables consecuencias.

Las Píldoras del Dr. Ayer son la mejor medicina para el hígado. Son azucaradas. No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.



EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes

Para el Tocado y el Baño

Purifica, cura y evita las enfermedades

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A. Le venden todas las droguerías

Advertisement for Colonia Sarrá, featuring a circular logo and text: "EXIJA LA LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ... USE LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ... DROGUERÍA SARRÁ Tte. Fay y HABANA Composita."

Advertisement for Magnesia Sarrá, featuring a circular logo and text: "EL VERANO trastorna la digestión... MAGNESIA SARRÁ... DROGUERÍA SARRÁ Tte. Fay y HABANA Composita."

Advertisement for Feno-Cresol Sarrá, featuring a circular logo and text: "PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO de la SANIDAD en CUBA... FENO-CRESOL SARRÁ... DROGUERÍA SARRÁ, TEJERIE Y COMPOSITA SARRÁ."

Advertisement for Magnesia Sarrá, featuring a circular logo and text: "NO FALTE A LA FIESTA... MAGNESIA SARRÁ... DROGUERÍA SARRÁ, EN TODAS LAS Tte. Fay y Composita, Habana FARMACIAS."

FUMEN BAIRE

y se convencerán que es el único cigarro que se hace exclusivamente con tabaco de VUELTA ABAJO.

MARCA INDEPENDIENTE, FABRICACION ESPECIAL, GUSTO EXQUISITO, EL MAS ELEGANTE

Suarde el mayor número de cajetillas vacías y no le pesará. Dentro de poco dará á sus favorecedores una sorpresa nunca vista.

OFICINAS Y DEPOSITO GENERAL: CUBA 23

c 1512

18 JI

FOLLETTIN 3

MISTERIOS DEL CRIMEN

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO

(CONTINUA)

Quedaba desvanecido el gran sueño de su vida; no podía forjarse ya la ilusión de ser el único objeto del amor de su marido. Cruelos celos y dudas habían comenzado su fatal trabajo, y aun cuando no lo confesara ni aun á sí misma, el corto sueño de felicidad de lady Dvnecourt había terminado.

El asesino retrocedió, y enjugándose el sudor que copioso corría por su frente, se dirigió á la ventana, rasgó la colgadura, abrió los cristales y escuchó.

El silencio era profundo. Entonces el enmascarado respiró tranquilamente; sin mirar á su víctima ni á Irene, se acercó á un pequeño armario situado en un rincón del cuarto, oprimió un resorte que le era de sobra conocido, y lo abrió. En una de sus divisiones había joyas, en otra monedas. El criminal, sin tocar tan valiosos objetos, buscó afanosamente hasta que encontró un abultado pliego atado con una cinta amarilla y un

estuche que contenía un retrato en miniatura y un rizo de pelo.

En los ojos de aquel hombre resplandecía una llama infernal, siniestra mueca contraía sus labios.

—Ahora ya nada temo—murmuró, guardándose el pliego y el estuche en un bolsillo interior del abrigo que llevaba.

Luego, dejando el armario abierto, se aproximó á Irene, que seguía inmóvil como una estatua. Sin la débil respiración de la niña, se le creía muerta.

Gilberto la contempló sin emocionarse.

—Debo matarla como á su madre?—murmuró.

Y al cabo de unos minutos de reflexión, añadió, encogiéndose de hombros: —¿Para qué? de todos modos no ha de salvarse.

Al escucharle hablar con tan repugnante cinismo, hubiérase podido creer que las víctimas le eran desconocidas. —¿Por qué se despertó?—murmuró lanzando al cadáver desfigurado de Evelina una sombría mirada.—Mejor fuera para todos que entrara en la eternidad sin saber... y tal vez con mi nombre en los labios para bendecirme. Por fortuna no pudo hablar.

Hizo ademán de acercarse á la muerta, para apoderarse de la máscara que la infeliz conservaba en la maleta, pero no sé qué anormal sentimiento de repugnancia le contuvo.

—Lo mismo me dá—exclamó.

Salió de la estancia como entró y demostrando conocer perfectamente la casa, iluminándose con una bujía, que dejó en una esquina del comedor; descendió al piso bajo, penetrando sin vacilar en el comedor, precisamente situado debajo de la alcoba del crimen.

¡Obraba aquel hombre en posesión de su absoluta sangre fría, ó dominado por una inspiración vesánica?

No lo sabré decir. El hecho es que después de cerrar herméticamente las maderas de la ventana y de asegurarlas con una barra de hierro, apiló varios muebles en medio de la habitación, sacó del bolsillo un puñado de fósforos, encendió uno, y con éste los demás, lanzándolos flameantes á los muebles y salió del cuarto cerrando la puerta con llave.

Realizado su plan, abandonó la casa, recorrió parte del paso hasta llegar al sitio en que estaba atado su caballo, y conduciéndolo del diestro avanzó hacia el portón de la tapia, para ganar la carretera.

IV Como ya referimos, el forastero lanzó un grito de horror y de angustia apenas traspasó el umbral de la alcoba de Evelina.

Cayó de sus manos la pistola, en su rostro juntóse el más vivo espanto, sus atónitas é inmóviles miradas no acertaban á separarse del cadáver de la pobre mujer, que en el lecho yacía, agitáronse sus miembros con temblor convulsivo y de su boca escaparon roncous sonidos.

—No, no, padezco un sueño infernal. Atrás, atrás, diabólicos fantasmas. ¡Fuera de aquí!

Cerró los ojos, y al abrirlos nuevamente el cadáver seguía en su presencia.

Quiso dar un paso hacia Evelina, pero de faltaron las fuerzas y se arrojó, vencido por el dolor, balbuciendo con voz entrecortada por los sollozos: —¿Cómo pensar que volviera á verte así, pobre Evelina!

Arrojándose llegó hasta el cadáver, le levantó la livida cabeza, añadiendo en el paroxismo de la desesperación: —No es verdad, no es verdad que estés muerta. Respóndeme... Evelina, respóndeme. No me mires así, vengo á salvarte.

Y arrojaba contra su pecho el

rígido y helado cuerpo de Evelina, intentando reanimarla con sus besos.

—Soy yo—agregó con acento desgarrador.—Enrique, el hombre que tanto te amó y al que nunca comprendiste. Mira, doce años de pesares no lograron extinguir mi amor por tí, pues demasiado sabía que eras víctima de un engaño. ¿Qué no hice yo para encontrarte?

Prorrumpió en amargos sollozos, hasta que, de improviso, recobró el sentido de la realidad, transformóse súbitamente su semblante y enjugó las lágrimas de los hinchados ojos.

—Pensar que á aquel hombre, que era el asesino, le dejé huir!—exclamó con voz firme, pero desolada.—¡Ah! ¡daré con el miserable! ¡Dios que toleró el crimen, permitirá la venganza!

Deciendo esto, levantó el inanimado cuerpo de Evelina, le tendió en el lecho y comenzó á examinarle con la atención de un médico. Pronto notó las señales cárdenas impresas en su delicada garganta.

—Ha sido estrangulada, no cabe duda — balbució, — sorprendida mientras dormía, la desgraciada no pudo defenderse, ni pedir socorro.

Interrumpió el razonamiento al divisar en la mano derecha de la muerta y en sus crispados dedos la máscara de seda negra.

—¿Una máscara? Ese hombre llevaba careta, Evelina por tanto le conocía, cuando el miserable se tapaba la cara. ¿Quizás!...

Moviendo la cabeza agregó: —¡Imposible! Sería espantoso; sin embargo, en la expresión de los ojos de Evelina se lee el pavor, algo así como si hubiera muerto reconociendo á su asesino.

Procuró arrancarle la máscara de la mano, pero no pudo. En aquel momento un débil gemido llegó hasta él. Levantó la apenada frente y se volvió, viendo entonces á Irene que, desmayada, estaba tendida en el sofá.

—¿Su hija! Me olvidé de ella. ¡Habrá sido también asesinada!

Separándose de Evelina se acercó al sofá. Su primer impulso, al ver á la niña, fué de repulsión, pero lo venció inmediatamente, se arrojó á él, y reuniendo sus fuerzas, inclinóse sobre Irene para averiguar si respiraba.

El bellissimo semblante de la niña no presentaba muestras de violencia, tenía, sí, la palidez del mármol; sus labios se agitaban débilmente, esforzándose en abrir los párpados y exhalaba apagados lamentos.

—¡Vive, vive, gracias. Dios mío! Ya que no llegué á tiempo para salvar á Evelina, concédeme al menos la salvación de su hija.



Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 23 de 1906, a las 5 de la tarde. Plata española... 96 a 96 1/2 V. Calderilla... 100 a 102 Billetes Banco Español... 4 a 4 1/4 V. Oro americano...

Azúcar

Para Galveston se embarcaron por el vapor noruego 'Titlis', 4,930 sacos de azúcar.

Tabaco

Por el vapor americano 'Olivette' que salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, se exportaron 25 tercios y 50 pacas de tabaco en rama.

Se han exportado para Nueva York por el vapor americano 'Mexico', 8 barriles, 249 pacas, 1,143 tercios de tabaco en rama y 3,309,868 tabacos torcidos.

Cigarros y picadura. Para Nueva York se exportaron el sábado por el vapor americano 'Mexico', 37,442 cajetillas de cigarros y 74 kilos y 360 libras de picadura.

Maderas. Por el vapor americano 'Mexico', se exportaron para Nueva York 785 piezas de madera de caoba.

Modus vivendi entre España y Alemania. El Gobierno español continúa las negociaciones para concertar un régimen provisional de las relaciones comerciales con el extranjero...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El texto íntegro de la Nota remitida por el Gobierno español al embajador de Alemania: 'El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

El infrascripto, subsecretario de Estado, debidamente autorizado por el gobierno de S. M., tiene el honor de acusar recibo de la Nota que Su Excelencia el embajador de Alemania le ha dirigido en el día de hoy...

mes corriente, quede prorrogado hasta el 31 de Diciembre próximo. Al levantar acta de esta declaración de Su Excelencia, el infrascripto tiene el honor de informarle que el Gobierno de S. M., por su parte, y como justa reciprocidad, concede a las mercancías alemanas que sean importadas en España, hasta la fecha antes mencionada de 31 de Diciembre próximo, los beneficios de la segunda columna del Arancel, aprobado por Real Decreto de 23 del corriente, y las ventajas que se derivan de los pactos comerciales en vigor con los Países Bajos y Noruega.

La emigración alemana

La emigración alemana se ha distribuido en los años 1903, 1904 y 1905 en la forma siguiente: A los Estados Unidos, 33,649, 26,085 y 26,005; Inglaterra, 8,536, 719 y 672; Canadá y sus dependencias 480, 332 y 244; Brasil, 693, 355 y 333; Argentina, 232, 312 y 674; otros países de América, 20, 4 y 7; África, 220, 78 y 57; Australia, 153, 97 y 84.

Movimiento marítimo

LA 'JENNIE HULBERT'

La goleta americana de este nombre fundó en puerto, antier procedente de Panzacola con cargamento de madera.

El 'Segurancá'

En la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor americano Segurancá, con carga y pasajeros.

El 'Caledonia'

Este vapor alemán fundó en bahía esta mañana procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

El 'Lom'

En lastre entró en puerto hoy, procedente de Matanzas, el vapor noruego Lom.

El 'Mérida'

Procedente Nueva York entró en puerto en la mañana de hoy el vapor americano Mérida, con carga general y pasajeros.

El 'Royal Exchange'

Con cargamento de azúcar de tránsito entró en puerto el domingo, procedente de Cárdenas, el vapor inglés Royal Exchange.

El 'Syria'

Con carga y pasajeros fundó en bahía el domingo, el vapor alemán Syria.

El 'Falkins'

El vapor noruego de este nombre entró en puerto ayer procedente de Tunas de Zaza, en lastre.

El 'Falco'

El domingo entró en puerto con cargamento de azúcar, el vapor noruego Falco, procedente de Matanzas.

El 'Ada'

En lastre salió el sábado para Cayo Hueso el vapor noruego Ada.

El 'Titlis'

El sábado salió para Galveston con cargamento de azúcar, el vapor noruego Titlis.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

ALMACEN 50 ct jaban Sol 100 lbs. netas \$1.70 ct 70 ct vino Vinicola Francesa \$5.50 ct 40 ct Rolo M. de Haro \$4.75 ct 20 ct amontillado Alfonso XIII \$10.70 ct 100 ct peras Boston \$5.25 ct 100 ct frescos \$2.25 ct 200 lb. galletitas María Jacob \$2.30 ct 100 jamones gallegos H. O. \$45 ct 55 ct café tostado Borinquen, sacos de 100 libras detallado \$23.50 ct 150 ct id. id. id. sacos de 25 lb. id. \$25 ct 450 ct aceite puro de Jiménez y Lamotho, latas de 2 lb. \$13.50 ct 350 ct id. id. id. 2 lb. \$13.50 ct 275 ct id. id. id. 1 lb. \$13.70 ct 175 ct id. id. id. 9 lb. \$14.35 ct 115 ct p. vino navarro Vega de Haro \$64.50 los cuatro cuartos.

Se reciben los documentos a embarque hasta el día 27 y la carga a bordo hasta el día 28. La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos. De más pormenores, informan sus consignatarios, M. OTADUY, octavo s/n, 28, 1457.

TRANSPORTES DE GANADO

por vapor alemán ANDES. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales e inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes. Para más informes dirigirse a los consignatarios HEILBUT y RASCH.

San Ignacio 54.—Apartado 729. 1432

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español de 6,000 toneladas MARTIN SAENZ. Capitán LOTINA. Saldrá de este puerto Fijamente el 23 de JULIO a las 4 de la tarde, directo, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Julio 24—Miguel Gallart, New Orleans. 25—Morro Castle, New York. 26—Christiana, Hamburgo y escalas. 27—Martin Saenz, New Orleans. 28—Rojano, Liverpool. 29—Cayo Bonito, Amberes. 30—Ida, Glasgow. Agosto 1—Buenos Aires, New York. 5—Casilda, Buenos Aires, &c. 6—Rhodesian, Bremen.

SALDIAN

Julio 24—Segurancá, New Orleans. 25—Excelsior, New Orleans. 26—Syria, Veracruz y Tampico. 27—Miguel Gallart, Canarias, &c. 28—Martin Saenz, Canarias y escalas. 29—Morro Castle, New York. Agosto 1—Eidelsberg, Bremen.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS. Día 22: De Cárdenas en 1/2 día, vap. ing. Royal Exchange, ex J. O'Riacoil, tons. 2,107, con azúcar & L. V. Place.

De Hamburgo y esc. en 2 1/2 días, vap. alem. Syria, ex. Hanspial, tons. 3,597, con azúcar y pasajeros. De Matanzas en 1 día, vap. nro. Falco, ex Hansentons, tons. 2,160, con azúcar & L. V. Place.

Día 23: De Veracruz y esc. en 3 1/2 días, vap. amer. Segurancá, ex. Oakes, con carga y 60 pasajeros a Zaldó y Cp.

De Hamburgo y esc. en 2 1/2 días, vap. alem. Caledonia, ex. Perlet, tons. 3,635 con carga & Heilbut y Rasch. De Matanzas en 1/2 día, vap. nro. Lam, ex. Pedersen, tons. 1,241, en lastre & Lykes y Hermanos.

De New York en 3 1/2 días, vap. amer. Merida, ex. Robertson, tons. 8,207 con carga y 49 pasajeros a Zaldó y Cp.

SALIDAS

Día 21: Cayo Hueso, vap. nro. Ada. Galveston, vap. nro. Titlis. Día 23: Veracruz y ec. vap. amer. Merida.

Movimiento de pasajeros.

LEGARON. De New York en el vap. amer. Merida: Sres. J. G. González—J. Pedurme—H. O. Masó—J. L. Velasco—M. Castellanos—M. Cano—Vicente y Jorge Fernández—M. Baeza—B. Muñoz—G. Burchon y Sra.—E. Blain—Rafael de Cárdenas—Amelia Blanco—M. Adela—Rogelio Valdes—Jose M. Magriñán—Regino García—F. Mondie—A. Legarda—M. Collado—Jose Clis—Manuel García.

De Veracruz en el vap. am. Segurancá: Sres. Julian Gerate—David y Lorik—D. S. Leach—J. B. Tosed—Elias Jidi y fam.—C. Curran—Enrique Allad—B. o. Moreno—Rafael Ferrán—Adelaida Cárdenas—Jose M. Magriñán—Miguel Encalada—Julia Wallace—Antonia Vidal—José Secco—Florencio Varela—Antonio Campo—Manuel González y 4 de fam.—Consejo Fernández.

SALIERON. Para Nueva York en el vap. am. México: Sres. F. Aedo—F. Prieto—V. Catalá y Frá—Ignacio y Angel Guerra—J. Rionda—J. Fernández—B. Dupont—J. Valdes—M. G. Cayo—Inés de Iglesias—A. Urrutia—J. Irenes—José de Castro—J. Luis y 3 de fam.—J. Fernández—Dania de Cisneros—Consuelo Martínez—José Párraga—J. G. López—M. Casas—Manuel López—J. Guilian—R. Sierra—J. Domingo—Hortensia Luis—Rosa de Rodríguez—Cecilia de Ruiz—Celia Jorge y fam.—D. González—T. Gato—F. Sánchez y fam.—R. Bernabé—J. Bouillon y Sra.—Aedo—J. Urrutia—M. Portocarrero—Matilde Millán y fam.—Casimira Diaz—Antonio Espinal y J. de fam.—J. Sastre y Sra.—Jallo y María González—D. Socarrás—Francisco Amparo Tamames—J. M. Pérez—A. Alvarez—G. Chavez—María Barraquá y fam.—Arturo Mañas.

Aperturas de registro. Vigo, Coruña y Cádiz, vap. esp. Conde Witred, por Marcos Hno. y Cp. Nueva York, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Montevideo, por M. Otaduy. Galveston, vap. nro. Titlis, por la Compañía Comercial Unión Co. Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Martin Saenz, por Marcos Hno. y Cp. Cayo Hueso y Tampa, vap. amer. Clinton, por J. Mac Kay. Mobilia, vap. nro. Uto, por Luis V. Placó. Nueva York, vap. am. Segurancá, por Zaldó y Comp. Veracruz, vap. am. Mérida, por Zaldó y Comp. Nueva Orleans, vap. am. Excelsior, por M. B. Kinsbury.

Buques despachados

Galveston, vap. nro. Titlis, por Comecia, Unión N. & Co. 3830 sacos de azúcar. Mobilia, vap. cub. Mobilia, por Luis V. Placó. 8000 sacos azúcar. Nueva York, vap. amer. Mexico, por Zaldó y Compañía. 795 piezas madera de caoba. 1148 tercios tabaco. 249 pacas y 8 barriles id.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

(Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán SYRIA saldrá directamente Para VERAGRUZ y TAMPICO, sobre el 25 de JULIO.

PRECIOS DE PASAJE. Para Veracruz... \$36.00 \$14.00 Para Tampico... \$6.00 \$3.00 (En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remodelador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de cargo, del muelle de la MACHINA al vapor transatlántico. De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT y RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C 1518

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA

(Antes A. FOLCH y C. S. en C.) BARCELONA. El vapor español MIGUEL GALLART saldrá de este puerto FIJAMENTE el 25 de Julio para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Coruña, Vigo, Cádiz, Alicante, Tarragona, y Barcelona.

NOTA.—Este vapor no hará euarentena. Admite pasajeros a quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditado tiene a esta Empresa. Para comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José) un remodelador para conducirlos a bordo. Para más informes dirigirse a sus consignatarios: A. BLANCH Y CO. OFICIOS 20 22. C 1265 2 Jn.

74 kilos picadura, 280 lbs. picadura, 27,442 cajetillas cigarros, 8,609,368 tabacos. 1 bari, viandas. 2 huacales plátanos. 20 huacales frutas. 3384 huacales plátanos. 22 pacas españolas. 1100 flos cueros. 5 calas dulces. 153 bultos efectos. 4821 sacos azúcar. 13 sacos coco. 4821 sacos azúcar. 1000 barriles miel de purga.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Con arreglo a lo que previene el artículo 10 del Estatuto Social y de orden del señor Presidente de la Junta General Ordinaria del segundo trimestre del año actual, se celebrará el día 24 del próximo mes de Julio, en el Centro a las siete y media de la noche del domingo, día 29 del mes que cursa, un acto de carácter público para conocimiento de los señores socios, los que para concurrir a este acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar provistos del recibo de la cuota social del mes de la fecha y comprendidos en el inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos.

El día 28 de 7 a 9 de la noche, podrán los señores socios que lo deseen, proveer en esta Secretaría de un ejemplar impreso de la Memoria trimestral, de la que habrá de darse cuenta en la expresada Junta.

Habana, 22 de Julio de 1906. El Secretario, M. PANIAGUA. 6 T-23 1 M-29

Compañía Azucarera Central San José. Secretaria

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía se cita por este medio a los señores accionistas, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social Campesinaria, a las 7 y media p. m., del día 26 del actual, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Habana, 21 de Julio de 1906. ANTONIO QUESADA, Secretario. C 1528 3-2

Sociedad Anónima UNION DE VENEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA

CONVOCATORIA. De orden del señor Presidente, cito a los señores accionistas, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social Campesinaria, a las 7 y media p. m., del día 26 del actual, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Habana, 21 de Julio de 1906. ANTONIO QUESADA, Secretario. C 1528 3-2

'EL IRIS'

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 41,215,918-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,590,918-30

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y cubiertos por familias a 25 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal, asbesto y augurio no pagan los pisos de madera, habiéndose solamente por familias, a 47 medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de 10 metros, habiéndose solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contienen establos, como bodegas, etc., etc., pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en sujeción se paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55, en la EMPERADORA, 30 de Junio de 1906. 1-JL

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

ADMINISTRACION GENERAL. VENTA DE CHAPAPOTE. Esta Compañía saca a licitación pública, el contrato de venta de chapapote, clase superior, por el término de un año, con arreglo a las condiciones siguientes: Primero.—El que resulte contratista ha de constituir fianza ascendente a la cantidad de 2000 oro español, para responder al cumplimiento del contrato.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Con arreglo a lo que previene el artículo 10 del Estatuto Social y de orden del señor Presidente de la Junta General Ordinaria del segundo trimestre del año actual, se celebrará el día 24 del próximo mes de Julio, en el Centro a las siete y media de la noche del domingo, día 29 del mes que cursa, un acto de carácter público para conocimiento de los señores socios, los que para concurrir a este acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar provistos del recibo de la cuota social del mes de la fecha y comprendidos en el inciso cuarto del artículo 11 de los Estatutos.

El día 28 de 7 a 9 de la noche, podrán los señores socios que lo deseen, proveer en esta Secretaría de un ejemplar impreso de la Memoria trimestral, de la que habrá de darse cuenta en la expresada Junta.

Habana, 22 de Julio de 1906. El Secretario, M. PANIAGUA. 6 T-23 1 M-29

Compañía Azucarera Central San José. Secretaria

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Compañía se cita por este medio a los señores accionistas, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social Campesinaria, a las 7 y media p. m., del día 26 del actual, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Habana, 21 de Julio de 1906. ANTONIO QUESADA, Secretario. C 1528 3-2

Sociedad Anónima UNION DE VENEDORES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA HABANA

CONVOCATORIA. De orden del señor Presidente, cito a los señores accionistas, para que se sirvan concurrir a la Junta General ordinaria, que se efectuará en el domicilio social Campesinaria, a las 7 y media p. m., del día 26 del actual, para tratar de los asuntos que comprende el artículo 36 del Reglamento.

Habana, 21 de Julio de 1906. ANTONIO QUESADA, Secretario. C 1528 3-2

'EL IRIS'

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$ 41,215,918-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,590,918-30

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y cubiertos por familias a 25 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de madera cubiertas con tejas, pizarra, metal, asbesto y augurio no pagan los pisos de madera, habiéndose solamente por familias, a 47 medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tablas, con techos de tejas de 10 metros, habiéndose solamente por familias, a 55 centavos oro español por 100 al año. Los edificios de madera que contienen establos, como bodegas, etc., etc., pagarán lo mismo que estos, es decir, si la bodega está en sujeción se paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas en su propio edificio, HABANA 55, en la EMPERADORA, 30 de Junio de 1906. 1-JL

AVISO

Por este medio la acreditada Joverta al 'Están de Oro' situada en la calle de San Rafael n.º 2, (Habana) anuncia a sus numerosos favorecedores y al público en general que con esta fecha ha nombrado dos agentes cuyos principales objetos serán llevar y enseñar un muestrario de la exquisita joyería y relojes que esta casa tiene directamente y estar a las órdenes mediante un simple aviso por teléfono cuyo número es 1933.—Por evitar desconfianza dicha señoría son portadores, cada uno, de un pliego, por el cual se declara estar autorizado por el dueño para vender, tratar y recibir prendas para reformar o componer, dejando sus correspondientes recibos firmados por el referido agente y con el sello de la casa. Pablo Aranguren. 26-29 Jn. 9562

GIROS DE LETRAS

Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSPERENCIAS POR EL CABLE. L. RUIZ. 8. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Madrid, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Calis, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Manón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, Guantánamo, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nueva York.

J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

N. GELATS Y COMP. 108, Aguacay, 108, esquina a Empedrada. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Los Angeles, San Francisco, New Orleans, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Genova, Asís, Sevilla, Havre, Nantes, Saint Quintin, Leppa, Toulouse, Venecia, Turin, Génova, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

Zaldó y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, Génova, capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Heilbut etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores o acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas operaciones se reciben por cable diariamente.

Hijos de R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono n.º 78. Cables: 'Bancoargus

# Habaneras

## Notas

Del sábado.

Se abrieron los salones del **Casino Alemán** para el concierto organizado en obsequio de la oficialidad del **Panther**.

Una fiesta de arte selecta, brillantísima.

Estaba dividida en dos partes.

Ambas estuvieron a cargo del Cuarteto Clásico que forman los distinguidos profesores Juan Torroella, Molina, Suárez Chané y Zayas.

Su triunfo fue completo.

Obras de Haydn, Chopin, Popper, Massenet y Mandelshon llenaban el programa.

El escogido auditorio que reunió en la amplia y elegante sala del **Casino Alemán** tuvo para esa nueva y notable agrupación musical los aplausos más entusiastas.

Muy aplaudido fue también Laureano Fuentes, el admirable y siempre admirado pianista, que prestó al concierto del sábado su concurso valiosísimo.

El baile, como el más risueño epílogo, puso término a la fiesta.

Torroella hizo el gasto.

El comandante del **Panther** estaba presente con un grupo de oficiales del hermoso barco de la armada germana.

También asistió el caballero **Ministro de Alemania**.

La concurrencia, muy distinguida.

Entre ésta haré mención especial de tres señoritas tan graciosas como **Julita Montemar**, **Piedad de Armas** y **Maria Hernández**.

Esta última, una espiritual, interesantísima señorita que conoce, y que admira, toda la colonia cubana de New York.

**Lulú Wintzer**, muy elegante.

De las más celebradas, entre las damas congregadas en los salones del **Casino Alemán**, la bella y delicada **Josefina Martínez de Montemar**.

Y como completando el carnet la señora **Consuelo de Armas de Prímiles**, las señoritas de Estrada, la señora **Vignier de Gutman**, la señora **Serpa de Arnoldson**, la señorita **Alamo**, la señora **Maria Luisa Moré de Montemar** y la señorita **Mae Donald**, una gentil y fina rubita.

El distinguido y muy amable joven **Herm Uppmann**, con otros miembros más de la Directiva, hizo á maravilla los honores de la fiesta.

A todos obsequiaron con un delicioso buffet, servido por el **Café-Europa** con su gusto, esmero y esplendor de siempre.

Se repetirán en el **Casino Alemán**, en vista del éxito de la del sábado, estas fiestas de arte.

Pero habrá que esperar un poco. Hasta Octubre.

De ayer.

De las fiestas del día me referiré primeramente, para levantar acta de su animación y lucimiento, á la matinee del **Casino Español** en la glorieta de la playa.

Estuvo muy concurrida.

Cuanto á las regatas del **Habana Yacht Club**, á reserva de lo que mañana publique este periódico, con el score completo, diré que el triunfo correspondió al **Togo**, el yatch de Guillermo Merry, el muy simpático secretario de la aristocrática sociedad.

El día, con sus amagos de lluvia en los momentos de empezar las regatas, hizo deslucir, algún tanto, la fiesta marítima.

Recibió el dueño del **Togo** el premio ofrecido.

Consistía en unos elegantes gemelos de marina que le fueron entregados á bordo del **Adele**, por la señorita **Juanita Culmell**, la hija del Comodoro del **Habana Yacht Club**.

El champagne corrió en abundancia para celebrar el triunfo del **Togo**.

Y cuántos placeres, cuántas felicitaciones hubo para el señor Merry.

Después reinó la alegría en la casa del Club, invadida por familias numerosas, todas del gran mundo.

Llovía fuertemente.

Torroella, con su sexteto, hizo un verdadero derroche de valses, two steps y danzones hasta la hora de la comida.

Diversas mesas, en lugares distintos de las galerías y los salones, se llenaron de invitados.

Una de las comidas la ofrecía **Felipe Romero**, presidente del **Yacht Club**, en obsequio de la Directiva.

En la mesa larga, la de los socios, llegaban á cuarenta los comensales.

Truffin en una mesa donde se veía á la elegante esposa de este cumplido caballero con un grupo de damas distinguidísimas.

También el popular director de **La Discusión**, señor **Coronado**, daba otra comida.

Y otra comida más del señor **Adolfo Ovies**.

Una serie de banquetes.

El tema saliente de las conversaciones era la próxima fiesta del **Habana Yacht Club**, un gran baile por la noche, señalado ya definitivamente para el sábado 4.

Como fui el primero en pedir desde estas **Habaneras**.

Y tócame ya dar cuenta, aunque no con toda la extensión que quisiera, de las fiestas de Cojimar.

La lluvia, que hizo ayer de las suyas, impidió que se cumpliera en toda su integridad el programa de los festejos anunciados.

No pudo salir la procesión.

Las casas de los temporadistas estaban llenas de invitados y de la señor **Peralta** y **Melgares**, como habíase previsto, resultó el centro de una sociedad elegante.

Allí se concentró, durante todo el día, la animación de las fiestas.

¡Qué reunión tan brillante!

La formaban damas de la más alta distinción, y entre ellas, la **Marquesa de la Graciosa**, **Maria Carrillo de Arango**, **Maria Teresa Herrera de Pontanalis**, **Mercedes Romero de Arango**, **Lilia Herrera de Morales**, **Teté la Guardia de Carrillo**, **Maria Antonia Calvo de Morales**, **Sofía Rodríguez de Moré**, **Lily Morales de Corrales** y la muy amable y simpática señora del coronel **Rojas**, jefe de la Artillería.

Destacábase entre este grupo brillante de damas la siempre hermosa é interesante **Maria Arango**.

Señoritas.

Una legión de encantadoras.

Allí estaba **Olimpia Amenábar**, la dulce y gentilísima **Olimpia**, á quien todos saludaban después de un largo y sensible alejamiento de las fiestas del mundo habanero.

Ya repuesta por completo, tan feliz, tan complacida, recibió la señorita **Amenábar** felicitaciones sin cuento.

Allí estaba la temporadista que es gloria de Cojimar, la señorita **Carmelina Calvo**, tan linda.

Y estaban también las tres hermanitas **Iglesia**, **Maria**, **Julietta** y **Margarita**, junto con **Ana Maria Herrera**, **Dulce Maria Reyes Gavilán**, **Blanca Baralt**, **Matilde Ortega** y **Maria Brodermann**.

No olvidaré á las graciosas **Consuelo Morales** y **Panchita Porta**.

La comida fue espléndida.

Decirlo es repetir el elogio del popular y bien querido **Pepe de Cárdenas** en su oportuno y entusiasta brindis á los postres, entre la alegría de todos, felicitado y aplaudido el simpático capitán, más decididamente que nunca anoche.

La dueña de la casa, la dama siempre tan culta y tan cumplida, **Teresa Melgares de Peralta**, tuvo para todos infinitas atenciones.

A secundarla estaba pronta su hija, la delicada **Teresilla Pralla**, en quien siempre encuentran sus amigos una frase y una sonrisa.

La casa de **Peralta**, con los encantos que en ella se reunían, hizo olvidar las contrariedades del tiempo.

A ella volveremos todos, el viernes ó el sábado, para disfrutar de la retreta de la **Banda de Artillería**.

Retreta á la que es probable que asista el **Presidente de la República**.

De hoy.

La casa del **Diario de la Marina** ha amanecido con negras colgaduras.

Estamos de duelo.

Duelo por la repentina y sentidísima muerte del señor don **Juan Bautista Ablanedo**, primer vicepresidente de la empresa de este periódico, tan querido, tan estimado aquí de todos.

Un hombre bueno, que siempre tuvo para mí frases alentadoras y expresiones afectuosas, es el que ha bajado á la tumba.

Su pérdida deja en estas **Habaneras**, que parecían estar destinadas hoy solo á cosas alegres, una nota de luto.

Adió al buen amigo!

**Enrique Fontanills**.

## DE LA GUARDIA RURAL

**Un cadáver**

En el camino de Guaraacabulla y cerca de **Placetas**, ha sido encontrado el cadáver de un individuo con una herida al parecer producida con proyectil de arma de fuego.

El Juzgado se ha constituido en dicho lugar.

**Descarga eléctrica**

En la finca "La Ruda", Nueva Paz, una descarga eléctrica incendió una casa de guano, sin que ocurriese desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de poca consideración.

**Lesiones**

—En el Ingenio "Santa Cecilia", Guanánamo, fué detenido **José Jorge**, por lesiones á **Julian Pedro**.

**Casual**

En el Hospital de dementes de **Mazorra**, se hirió casualmente **Emilio Erán** y **García**, que se dedicaba á la matanza del ganado.

El Juzgado se constituyó en dicho lugar é instruye las necesarias diligencias.

**Reyerta**

En **Guanamón**, San Nicolás, sostuvieron reyerta **Simón González** y **Leocadio Frioles**, resultando este último, con un machetazo en la mano izquierda.

El Juzgado conoce del hecho.

**Fractura**

En San Nicolás, y en momentos de bajarse del tren, sufrió la fractura de una pierna, el vecino **Joaquín Santana**. El hecho fué casual.

**Juego prohibido**

En la finca "Socorro", Alquízar, fueron detenidos cuatro individuos por jugar al prohibido, ocupándoseles dinero y naipes.

Se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

**Revolvers ocupados**

Por no poseer la correspondiente licencia, le fué ocupado un revólver al señor **Pedro Falcón Reina**, vecino de **Consolación del Sur** y á cuyo Juzgado se dió cuenta con el acta correspondiente.

Así mismo le fueron ocupados dos revólvers á **Bienvenido Jaques** y **Pedro Baeecho**, ambos vecinos del **Gabriel**.

**Otra reyerta**

En Ceiba del Agua fueron detenidos, por sostener reyerta, **Aurelio Falcón Santana** y **Esperanza Cabrera** y **Hernández**.

Se dió cuenta con los detenidos al Juzgado corespondiente.

**Reclamados**

Por interesarlo así el Juzgado de Santiago de las Vegas, en causa por lesiones, fueron detenidos en la finca "Doña Juana", (Rancho Boyeros), los vecinos **Antonio Pedro Guzmán**, **Andrés Alvarez Herrera** y **Valentín Rodríguez Hernández**, los cuales quedaron á disposición del Juzgado que los reclamó.

**Detenido**

En **Rancho Boyeros** fué detenido **José Vegas Hernández**, acusado de infringir el reglamento de carreteras y de impedir el tránsito.

**Homicidio**

El Sargento Jefe del Destacamento de Hoyo Colorado, en combinación con la policía secreta de esta capital, detuvo á **Lino Salgado Valdés**, reclamado en causa por homicidio.

**Casa quemada**

En la finca "Jabaco," Guanajay, se quemó casualmente una casa de guano propiedad de **Tomás Mederos**.

No hubo desgracias personales.

**Escándalo**

En San Nicolás, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, **Ignacio Mena Montes**, por promover escándalo en la vía pública.

**Lesionados en reyerta**

Por sostener reyerta, de la cual resultaron ambos lesionados, fueron detenidos **Antonio García** y **Mannel Fernández Díaz**, vecinos de **Palos**.

**Robo**

De Hoyo Colorado fué robado el establecimiento del Sr. **Ramón Suárez García**, llevándose \$482.00.

El Juzgado conoce del hecho y se practica la correspondiente investigación para el esclarecimiento del hecho y captura de los autores.

**Embriaguez**

En **Aguaaca** fué detenido **Ignacio Pedrosa** y **Pedrosa**, por embriaguez y portar puñal, con el cual trataba de agredir á los que pasaban por su lado.

**Amenazas**

En **Madrugá** fué detenido **Mannel Oviedo**, por amenazas de muerte á un vecino de dicho lugar.

El detenido ingresó en la Cárcel.

**Hurtos**

En **Punta Brava** fué detenido **José Herrera** y **Martínez**, por hurto de efectos á **Cecilio Felipe**.

El detenido quedó á disposición del Juzgado.

En la finca "Las Treita", Bahía Honda, fueron detenidos **José Inés Cruz** y **Gerardo Socarrás**, por hurto de dinero á **Agapito Martínez**.

Por hurto de dinero á **Juan Carbelo**, vecino de **Marianao**, ha sido detenido **Esteban Arvelo** y **Hernández**.

El detenido quedó á disposición del Juzgado de Cárdenas.

## CRONICA DE POLICIA

**NOTICIAS VARIAS**

En la noche del sábado último se promovió un gran tumulto en el vecino barrio de **Regla**, debido á que al requerir un vigilante de policía á varios individuos que se encontraban escandalizando en la calle de **Adriano**, uno de éstos no solo insultó al citado vigilante, sino que profirió palabras poco honrosas para el Cuerpo de Policía.

La conducta de este individuo dió origen para que los que lo acompañaban agredieran al policía arrojándole varias piedras, una de las cuales le causó una herida grave en la cabeza.

El vigilante, en justa defensa, hizo uso del revolver disparando contra el grupo, hiriendo al individuo que dió origen á este suceso desagradable.

El lesionado, fué detenido, resultó nombrarse **Rafael Navarro**, y según certificado médico presentaba una herida en el costado izquierdo de pronóstico grave.

Este suceso produjo una gran alarma en **Regla**, y dió lugar á que el señor **Juez de guardia** se constituyese en el lugar de la ocurrencia.

Ayer tarde sostuvieron una reyerta en la calle de **Cádiz** esquina á **Romay**, los blancos **Antonio V. Russi**, **José Hidalgo Valdés** y **Juan M. Valdés**, y al intervenir el vigilante número 38 nombrado **Juan Vila**, el último de ellos lo agredió tratando además de desarmarlo.

Este individuo fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste.

Los nombrados **Russí** y **Hidalgo**, lograron fugarse.

Esta mañana en los momentos que un vigilante de policía apellidado **Cedeño** fué á detener á un individuo que era perseguido á la voz de jatajal pr la calle de **Espada**, le arrojaron una piedra, causándole una lesión de carácter leve.

La policía detuvo á un individuo por sospecha de que sea el autor de la agresión, ocupándole un cuchillo que llevaba oculto en la costura del pantalón.

Al transitar por la calle de **Neptuno** esquina á **Prado** el blanco **Isidoro Aspiazu**, de 59 años de edad, propietario y vecino de **Aguila 48**, fué arrollado por el coche que conducía el blanco **Felix Carrodegas López**, y al caer recibió un fuerte golpe en la occipito frontal, de pronóstico leve.

El lesionado dice que el hecho fué casual.

En la calle de **Florida** esquina á **Gloria**, un moreno desconocido dejó allí abandonada una caja que habia contenido herramientas de carpintería, propiedad de don **José Pérez Gutiérrez**, y cuyas herramientas habian sido sustraídas del interior de la **Manzana de Gómez** de la parte que está en construcción.

Las herramientas hurtadas están valuadas en 60 pesos oro español, y el autor de este hecho no fué habido.

De la habitación que en la casa número 38 de la calle de **San José** reside el asiático **José González Osma**, le robaron durante su ausencia ropas y objetos por valor de 80 pesos oro español.

La policía sorprendió en la calle de **San Nicolás** número 111, una reunión de individuos que estaban á puertas cerradas en una habitación del interior.

Tanto el inquilino de la casa como los demás individuos que allí estaban, manifestaron que dicha reunión obedecía á que estaban tratando de la reorganización del Partido Liberal de aquel barrio.

A pesar de estas manifestaciones, la policía los detuvo á todos ellos, exigiéndoles 25 pesos de fianza á cada uno para poder gozar de libertad provisional.

Los detenidos, que eran diez, quedaron en libertad, y la acusación que la policía hace contra ellos, es de estar jugando al prohibido.

Ayer fué asistido en el Centro de **Socorro** del Vedado un individuo que dijo nombrarse **Jesús Blanco Luija**, de 18 años de edad, vecino de la calle 15 esquina á 20, el cual presentaba los signos de asfixia por ingersión de agua, siendo leve su estado.

Este individuo fué extraído del río **Almendares** próximo á donde está el bongo de la **Chorrera**, en los momentos en que se estaba ahogando, por haberse ido al fondo y no saber nadar.

Blanco fué extraído por el guardia del bongo, quien con gran oportunidad acudió en su auxilio, sacándolo casi ahogado y sin conocimiento.

En la bodega situada en la calzada de **Jesús del Monte** número 242, ocurrió anoche un principio de incendio, que fué apagado en el acto.

## OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

## GACETILLA

**Los teatros.**—En **Albisu** tres tandas por la Compañía de Variedades del popular **Alfredo Misa**.

El programa variadísimo.

En **Alhambra** va hoy á primera hora **El triunfo del bolero**, zarzuela de **Daniel de Mario**, que sigue dando buenas entradas, después **Las bodas de Chumba**, y en los intermedios nuevas vistas.

**Los cinematógrafos.**

En el **Nacional**, donde cada noche es mayor la concurrencia, como de costumbre habrá tres tandas, exhibiéndose nuevas y recreativas vistas.

En **Actualidades**, también se exhibirán hoy nuevas vistas y trabajará la aplaudida pareja de baile que debutó el viernes en la noche.

Nada más.

**Cotillón.**—

La suerte que estabona la alegría al pesar, la dicha hollando, me hace encontrarte cuando la juventud voluble me abandona.

**A. Zozaya.**

**Un nuevo libro de Galdós.**—En **Madrid** acaba de ponerse á la venta **Memoranda**, un nuevo libro del glorioso maestro, donde se recogen algunos trabajos dispersos que vieron la luz en periódicos y revistas para librarlos del olvido que cae sobre todo lo que se publica en la prensa.

En **Memoranda** hay mucho bueno y mucho excelentísimo, como los estudios sobre **Clarín**, **Paco Navarro** y **D. Ramón de la Cruz**.

El lector refresca viejos recuerdos leyendo estas páginas de Galdós, y vuelve á ver á la reina **Isabel II** en su palacio de la **Avenida Kléber**; y á la sombra de **Shakespeare**, en su casa de **Stratford**; y al **hidalgo Pereda**, tan artista como fanático, tan bondadoso amigo como inmensable y recio discutidor.

Hay también en el tomo un hermosísimo artículo, "Soñemos, alma, soñemos", que publicó el maestro en el primer número de "Alma Española". Es un himno á la voluntad, al trabajo, á la constancia, que de seguro conservarán en la memoria los que lo leen.

**Un banquete de Matusalenes.**—En un pueblito del condado de **York** (Inglaterra) se ha celebrado un romántico banquete.

Una señora soltera, de setenta primaveras, y que en su juventud habia sido muy guapa, tuvo el capricho de sentar á su mesa en un día determinado, á seis antiguos pretendientes suyos que vivían en las cercanías.

La edad de los invitados oscilaba entre los setenta y cuatro y los ochenta y nueve años.

Cuatro eran viudos, uno casado y otro soltero.

En la mesa reinó gran animación, y antes de despedirse, los cuatro viudos y el soltero ofrecieron nuevamente su arrugada mano á la señora. El casado expresó el sentimiento de no poder hacer lo mismo y aseguró que de buena gana daría la mitad de los años que le quedaban de vida por poderse casar con su amiga.

Pero ésta se obstina en permanecer soltera.

**Junto al viejo dique.**—

Junto al viejo dique. Hasta está nuestra barca, estemos y como el cristal, la artista De diamante cortaremos Ese lago de amatista Al impulso de los remos.

Cuanto de real exista, Penas y goces extremos, Todo lo que nos contrasta, Tras nosotros dejaremos Sobre la ondulate pista Que van marcando los remos.

Sin esfuerzo que resista Nuestro impulso, deslicemos Vida y barca, alta la vista, Y en vez de vivir soñemos. De nuestro paso perlasita Solo el rumor de los remos.

Y una estela colorista En los blancos supremos De tu traje de batista, Deshechos cual crisantemos Al reflejarse en la pista Ondulante de los remos.

**Francisco A. de Icaza.**

**Modas.**—Están en la Habana, y nos apresuramos á comunicárselo á las damas elegantes, los últimos cuadernos de **L'Art de la Mode**, **Toilettes** y **Junior Toilette**.

Ha llegado también **L'Avenir de la Mode**, preciosa publicación, una de las primeras de París, dedicada exclusivamente á modas de sombreros.

Trae los modelos más celebrados de **Lenthéric** para la estación.

Estos periódicos, y otros muchos más, los ha recibido el amigo **Mamerto González** en su agencia de la tienda **La Opera**, en **Galiano** y **San Miguel**.

Allí están de venta.

**Sucedido!**—

Sobre si unos cazadores en vez de matar perdices matan canarios, jilgueros, sabaneros y totíes y otros tales pajaracos útiles para mil fines, se armó tal escandalera, que **Ulmo**, **Triay** y **Carriller** afilando los tizonos, pues se sienten unos **Cides**, pasan las noches en vela y los días ¡infelices! fumando nerviosamente los cigarrillos de **El Ticket!!**

**El emperador y los gatos.**—El emperador de Alemania, siente, como todo ser humano, antipatía hacia determinados bichos, y él aborrece á los gatos.

Su animadversión hacia los felinos ha llegado hasta el extremo de conseguir que el Ayuntamiento de **Berlin** establezca un arbitrio sobre ellos.

Todo gato cuyo dueño no le quiera ver morir en la cámara de asfixia, tiene que llevar pendiente del cuello una medallita que justifica el pago del arbitrio.

Hasta aquí lo que dice el periódico de donde extractamos la noticia.

Lo que queda por averiguar es de qué medios se vale el fisco para saber dónde hay gatos con medalla ó sin ella, y cómo los coge si sus amos no pagan la contribución.

**Vestidos bactericidas.**—El doctor **Mangat**, de **Londres**, advierte que en el tratamiento de los tísicos puede ser útil tener en cuenta la acción bactericida de los rayos luminosos sobre la piel y que, en consecuencia, convendría á los enfermos usar trajes que dejasen pasar el mayor número de rayos luminosos. En vista de esto, recomienda á los tísicos vestirse, en cuanto les sea posible, de blanco, usando telas de algodón, terciopelo, etc., pero de seda no. Después del blanco el azul y el violado son los colores más convenientes, por más que no responden al objeto tan bien como el blanco, por que interceptan todos los rayos del espectro, menos los que corresponden á su propia tinta.

En cuanto á los vestidos negros, amarillos y rojos, deben proseribirse en absoluto por los tísicos, por que impiden el paso de los rayos bactericidas.

El consejo del doctor **Mangat** puede no tener efecto decisivo, pero, en todo caso, no ocasiona perjuicios, y los resultados ya obtenidos á este respecto se agregan á los de la cura de **Finsen**, por la luz y la fototerapia en general.

**Limosna.**—Para la pobre por quien imploramos desde esta sección la caridad pública se ha servido remitirnos "Un asturiano" la limosna de seis pesos plata.

Muchas gracias al generoso donante de siempre.

**Todo barato.**—No tan solo barato, sino bueno y elegante, es el surtido de **El Novator**, que hasta el día último del actual echa la casa por la ventana y vende á porrillo las últimas novedades en camisas, corbata, pañuelos, medias, calcetillos, etc., etc.

No puede pedirse nada más selecto que el surtido de **El Novator**.

Vayan por allí.

**Cuándo?**—

Pedazo de mis entrañas, cacho de mis entretelas, espejito de mis ojos, corazón de mis querelas; cuándo querrá Dios del cielo, que los dulces ojos vuelvas á este corazón agónico, á esta alma que llora enferma! Cuando querrá Dios que fumes los rusos de la **Eminencia**?... Nunca! lo dice ahora, pero dentro otra te queda!

**La nota final.**—

El consejo del párroco:—

—El peor enemigo que usted tiene es el vino—decía un párroco á uno de sus más incorregibles feligreses.

—Pero usted me ha dicho mil veces que debemos amar á nuestros enemigos.

—Amarlos, sí; pero no bebérmolos.

**Cámara de Representantes.**

**Comisión de Gobierno Interior**

**Secretaría.**

Vacantes ocho plazas de Taquígrafos, en esta Cámara, la Comisión de Gobierno Interior ha dispuesto se saquen á oposición que se celebrará el día 10 de Agosto del corriente año.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes antes del día nueve del próximo mes, en la Secretaría de este Cuerpo Colegiador, y el Tribunal que habrá de resolver sobre dichos exámenes dispondrá la forma en que se efectuarán dichos ejercicios en el momento que vayan á comenzarse.

Habana, Julio 19 de 1906.

**Mario García Koehl.**

Secretario.

C 1531 alt. 4-23

SE NECESITA un muchacho de 12 á 14 años para hacer mandados y al mismo tiempo una muchacha para coser. "La Cooperativa," O'Reilly 88. 1 T-23 3 M-24

**AVISO**

A los Sres. Accionistas de la Sociedad Anónima "La Reguladora"

Por orden del Sr. Presidente, se advierte á sus asociados que no habiéndose efectuado la Junta general el día 22 del corriente, por falta de concurrencia que está tendiendo lugar con el número que concurren el próximo Domingo 28 al mediodía y en el mismo local del "Centro Asturiano".

Se recomienda la más puntual asistencia.

**ORDEN DEL DIA.**

Sancción del acta anterior.

Informe de la Comis. ad. de glosa.

Balance General semestral.

Informes administrativos.

Habana 23 de Julio de 1906.—El Secretario Contador, **Emilio de los Rios** alt. 14-23 m-24

**HOTEL, CAFE Y RESTAURANT**

**EL JEREZANO**

**Prado n. 102.**

Cenas económicas á 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1.

**HOY: Pescado en blanco. Arroz blanco. Ríñones jardinera. Postre, pan y café.**

Arroz con pollo todas las noches.

EN LA NEVERA CUANTO PIDAN.

Recomendamos á los viajeros del interior el Hotel más limpio y económico de la Habana.

Todas las habitaciones con vista á la calle; tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo deseen.

10251 alt. 2m-21 4

**PARA OFICINAS**

Se alquila el elegante y espacioso piso bajo de la casa Aguirre, en las Mercedes 36, altos de 2 á 4, informarnos. S-15 10.444

**FILTRO "BROWNLOW"** contra germen ATENCION

Para su venta en las principales Locerías, Droguerías y Ferreterías.

Unico exportador para la Isla de Cuba: **HERMANN SCHURHOFF & Co. Ltd.** de Birmingham.

Representante en la Habana **P. Ramos, Mercaderes, 15.** 7520 78-26 My

**AVISO**

Un dependiente de vidriera de tabacos y cigarreros se necesita. En la Secretaría de los Gremios de la Habana, Lamparilla núm. 2, informarnos. C 1498 alt. 8-14

**GRAN FABRICA DE CORTINAS**

**"EL SOL"**

DE J. R. REY

**TENIENTE REY 106,**

frente al DIARIO DE LA MARINA

En esta casa se acaban de recibir cortinas finas y transparentes de todas clases y colores.—Especialidad en todos de lona, sistema americano. 10.701 alt. 4-19

**LAGUNAS 56.**—Se alquilan los altos 4 bajos de esta casa. En cada uno de sus pisos tiene: sala, dos saletas, cinco cuartos, otro de criados y demás servicios. Es de nueva construcción, que en el día 85. Teléfono 1151 de 4 á 5 ó en **Aguaaca 128**, de 1 á 3. Teléfono 162. 10.013 6-7 6991 alt. 26 T-7 JI

**CENTRO DE CEFES DE LA HABANA**

**SECRETARIA.**

Por acuerdo de la Directiva y orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores socios para que asistan á la Junta general reglamentaria que se celebrará á las 12 del día 31 del actual en el domicilio del Centro, Oficinas 13, altos, con la siguiente orden del día:

1. Lectura de actas y balance trimestral.

2. De los trabajos relativos á la implantación de la nueva fábrica de hielos, cuyo funcionamiento se aproximará.

3. Asuntos generales.

Llamo la atención de los compañeros, en el sentido de que, según el artículo 53 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos, que en ella se tomen, con cualquier número de concurrentes que asistan.

Habana, 21 de Julio de 1906.

**JOSE V. AULES.**

C 1520 alt. 8-21

**"EL GUARDIAN"**

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

**OFICINA CENTRAL:**

**MERCADERES 22**

**TELEFONO 646**

1406 alt. 1-11

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA

**PRADO Y TENIENTE REY**

"El Correo de Paris"

**B. L. M.**

á sus favorecedoras, y tiene el gusto de ofrecerles durante quince días

**VESTIDOS DE WARANDOL BORDADOS**

á \$12.72 y \$ 15.90 oro, los mismos que antes valian 4, 5 y 6 centenes.

Esta es una ganga que presentamos como un obsequio mientras preparamos los sorprendentes regalos que haremos en breve en beneficio de nuestra clientela.

**El Correo de Paris**

**OBISPO 80.—RICO, PEREZ Y COMP.—TELEFONO 393.**